

CORTES DE CASTILLA-LA MANCHA



DIARIO DE

SESIONES

AÑO 2011

VIII LEGISLATURA

Núm. 2

PLENO

PRESIDE: DON VICENTE TIRADO OCHOA

SESIÓN CELEBRADA LOS DÍAS 20 Y 21 DE JUNIO DE 2011
EN EL CONVENTO DE SAN GIL (TOLEDO)

ORDEN DEL DÍA

- DEBATE DE INVESTIDURA DE LA CANDIDATA A LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA, EXPEDIENTE 08/INVE-00001. (PÁGINA 2)

Lunes, 20, y, martes, 21, de junio de 2011

(Se inicia la sesión a las once horas y cinco minutos).

- Debate de investidura de la candidata a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, expediente 08/INVE-00001.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Buenos días, ruego a los medios de comunicación que vayan abandonando la sala.

Buenos días, damos comienzo a esta sesión plenaria. El primer y único punto del orden del día está constituido por el Debate de Investidura de la candidata a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Ruego a la secretaria primera que dé lectura a la propuesta de esta Presidencia, nombrando candidata para la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): "Propuesta del presidente de las Cortes de candidata a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 del Estatuto de Autonomía en relación con el artículo 171.1 del Reglamento de la Cámara, esta Presidencia, evacuadas las preceptivas consultas con los portavoces designados por los grupos con representación parlamentaria, ha resuelto proponer a doña María Dolores de Cospedal García como candidata a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 76.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes.

Toledo, 16 de junio de 2011.

Firmado: El presidente de las Cortes, Vicente Tirado Ochoa".

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Gracias. A continuación, para la exposición de su programa político, tiene la palabra la candidata propuesta, doña María Dolores de Cospedal García.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: Gracias, señor presidente.

Señorías, señoras y señores, antes de comenzar mi intervención, querría recordar con todos ustedes a los soldados españoles que a lo largo y ancho de muchos sitios del mundo están representando a nuestro país y la paz y la seguridad y en concreto a los soldados destacados en Afganistán, y a los que han sufrido graves heridas en estos últimos días, una de las cuales es un soldado de Talavera. Para ellos nuestro recuerdo, nuestro homenaje, siempre, y nuestro orgullo

por tener soldados de la talla que tiene el ejército español.

(Aplausos).

Señorías, comparezco en esta tribuna para solicitar la confianza conforme al artículo 171 del Reglamento de la Cámara. Esta petición que tengo el honor de trasladarles se sustenta en el voto de cambio expresado por los castellano-manchegos en las pasadas elecciones autonómicas y Municipales del pasado 22 de mayo.

La confianza depositada por la sociedad en favor de un nuevo tiempo político en Castilla-La Mancha tiene su expresión institucional en estas Cortes Regionales, en cuatro Diputaciones Provinciales y en un buen número de ayuntamientos a lo largo y ancho de nuestra Región.

Los hombres y mujeres de Castilla-La Mancha han pasado página a siete legislaturas de un mismo signo político y han decidido que el Partido Popular es quien mejor defiende ahora los intereses de nuestra tierra. Han depositado sus esperanzas en quienes entienden mejor representan sus aspiraciones. Han querido un proyecto renovador y comprometido, con un nuevo impulso político, económico y social en nuestra Comunidad Autónoma. Han querido un Gobierno que administre los recursos con transparencia, austeridad y respeto a su bolsillo, que genere credibilidad y que inspire confianza; un Gobierno que se ocupe, se preocupe y resuelva los problemas de los ciudadanos, de la creación de empleo y de la batalla contra el paro, que será mi prioridad en esta legislatura; un Gobierno de la mejora de la calidad de vida; de la promoción de la movilidad y de la cohesión social y de la atenuación de las desigualdades y la desaparición de las injusticias sociales; de los horizontes profesionales de nuestros jóvenes, que están hoy en jaque; de la educación de las nuevas generaciones de chicos y chicas en la nueva sociedad de la información y de la recuperación de nuestros campos y la restauración del valor de nuestras áreas rurales; de la calidad en la atención universal y gratuita en nuestros hospitales, del cuidado que merecen nuestros mayores y los más desfavorecidos; y de la iniciativa, la innovación y la competitividad de las pequeñas y medianas empresas, de los emprendedores y de los trabajadores autónomos.

En resumen, señorías, los castellano-manchegos han querido un Gobierno que garantice la superación de la grave crisis de crecimiento y empleo que lastra desde hace ya bastantes años nuestro bienestar. Es el Gobierno que nuestros conciudadanos han querido y ese es el Gobierno que tendrán.

Los ciudadanos han demostrado que la democracia reside en las urnas y las urnas deciden, y las urnas han decidido que quien debe formar el Gobierno que lidere el futuro colectivo que quieren para

ellos y para sus familias es el Partido Popular. Señorías, el respeto a la democracia y a los derechos de los demás son el fundamento básico de una convivencia pacífica, sustentada en la voluntad de la mayoría y en el respeto a las minorías y esta es la democracia en la que creemos la inmensa mayoría de los españoles.

(Aplausos).

Comparezco en esta tribuna, entonces, con un indescriptible sentimiento de orgullo y también de agradecimiento, sin excepción, a todos los castellano-manchegos. Es un honor para mí poder estar aquí y es un honor, y se lo agradezco a todos ellos, a los que me han votado, a los que han votado al Partido Popular y a los que no, por la elevada responsabilidad que me han encomendado, la más importante y la mayor de toda mi vida.

En primer lugar, además, señorías, quiero felicitarles a todos ustedes por haber sido elegidos para representar a los castellano-manchegos en estas Cortes de nuestra Región y es una felicitación que extendiendo también a todos los alcaldes, concejales y diputados provinciales de Castilla-La Mancha y que no es mayor ni menor que el agradecimiento a todos los que anteriormente han ocupado las distinguidas responsabilidades en la historia de nuestra democracia.

(Aplausos).

Presidente, señoras y señores diputados, sé que todos ustedes comparten conmigo que no hay mayor honor que ver cumplida nuestra vocación de servicio público a los ciudadanos de Castilla-La Mancha y esta idea que comparten conmigo creo que también se suma a otra idea que compartimos juntos: la aspiración irrenunciable de ver a nuestro Parlamento convertido en un órgano ejemplarizante de debate político y plural en consonancia con la dignidad institucional que ostenta; la búsqueda del consenso, desde la colaboración y la moderación; el diálogo, los espacios de síntesis, los puentes de unión por encima de nuestras diferencias son, todos ellos, objetivos en sí mismos pero, sobre todo, son los medios necesarios para guiar nuestras acciones por el bien común de todos los ciudadanos y esta, señorías, será la disposición con la que el Gobierno que quiero presidir, si sus señorías me dan la confianza, trabajará con la oposición parlamentaria, con todas las instituciones locales, regionales o nacionales, sean del color político que sean.

Nos une, pues, la voluntad de servicio público a los ciudadanos y nos une, también, el que todos tengamos meridianamente claro que no hay nada más importante que la defensa del interés común de Castilla-La Mancha, principios estos incomparablemente más importantes que todo aquello que nos separa.

Señoras y señores, mi proyecto de Gobierno es la plasmación de las ideas y las aspiraciones sociales recogidas durante un fructífero proceso de diálogo con la sociedad de Castilla-La Mancha que he man-

tenido durante los últimos cinco años. Y me debo a ellas. Y los objetivos del Gobierno que quiero presidir, por lo tanto, parten de la convicción de que las respuestas a todo lo que nos ocurre hoy en día no están lejos de nosotros, sino que están entre nosotros mismos y están, precisamente, donde siempre han residido: en una sociedad viva y dinámica, nuestra sociedad. Esta es la razón por la que creo que tengo una gran ventaja y que el nuevo Gobierno cuenta con una gran ventaja para empezar sus tareas, porque tenemos una enorme confianza en el talento, la imaginación y la voluntad de superación de los hombres y mujeres de nuestra tierra.

No hace tanto tiempo, señorías, demostramos al mundo que esta era un tierra de héroes. Hace seis años, 11 héroes del retén, que todos recordamos, fallecieron en las labores de extinción de un terrible incendio declarado en la provincia de Guadalajara y no pensaron en ellos, señorías. Yo sé que ustedes comparten conmigo que no hay distinción ni reconocimiento posible que pueda hacer olvidar, o que pueda superar su inolvidable sacrificio, pero desde la humildad de nuestras insuficiencias, quiero hoy anunciar, como ya dije hace mucho tiempo, que mi primer acto institucional como presidenta de Castilla-La Mancha será encontrarme y entregar a sus familias el reconocimiento agradecido, devoto e imperecedero de su tierra.

(Aplausos).

Ejemplos como los de los 11 héroes nos recuerdan que nuestro pueblo es la unidad de medida y el punto de referencia para aquel que pretenda gobernar y estar a su altura es uno de los grandes retos que tiene el futuro Gobierno de Castilla-La Mancha, porque, señorías, en las pasadas elecciones, los ciudadanos no eligieron un cambio de siglas, ni un cambio de personas, ni un cambio de caras, ni un cambio de nombres. Siempre, siempre, dije -y creo que eso es en lo que estaban pensando los ciudadanos- que lo importante no era cambiar el Gobierno, lo importante era un Gobierno de cambio y, por eso, presidente, señoras y señores diputados, el proyecto político que quiero liderar se sustentará en cuatro pilares claves que serán el fundamento de toda la acción de Gobierno: la honestidad, la transparencia, la austeridad y el empleo.

Decía Thomas Jefferson que el arte de gobernar es el arte de ser honesto, y es verdad. Ser honesto hoy es decir a los castellano-manchegos que nos encontramos en unas circunstancias muy adversas pero que no hay circunstancia, por muy adversa que sea, que no podamos superar entre todos. Ser honesto también es aceptar que, a veces, reconociendo un error, estamos delante de una nueva verdad, como decía Ortega, y tenemos la obligación de ser honestos; es dejar bien claro que la herencia de crisis que hoy recibimos es estremecedora, pero también que las grandes transformaciones económicas y sociales de nuestra historia casi siempre han empezado por

una sensación de urgencia y de crisis.

Yo no voy a realizar hoy un análisis exhaustivo de la situación actual, porque la conocen todos. Solo me voy a limitar a subrayar las cuestiones que creo importantes para con ello poder explicar y que puedan entender la necesidad de las medidas que quiere afrontar el nuevo Gobierno. Y como no puede ser de otra manera, tengo que comenzar por el paro, el más grave de nuestros problemas económicos, sin duda alguna. Según la última encuesta de población activa, 216.100 hombres y mujeres de Castilla-La Mancha están hoy en paro, es decir, el 21,79 por ciento de la población en edad de trabajar.

El paro es mucho más que el peor de nuestros problemas económicos, es un cáncer que afecta a todos los órganos de la sociedad y es un drama insostenible que golpea a las 60.000 familias que hoy en Castilla-La Mancha tienen a todos sus miembros en paro, igual que es una injusticia tremenda para uno de cada dos de nuestros jóvenes, que no tienen un puesto de trabajo y quieren tenerlo. Es también una injusticia y una discriminación absoluta para una de cada cuatro mujeres de nuestra tierra, que ven infravalorado su talento.

Y, señorías, no podemos mirar impasibles la destrucción de nuestro tejido económico, que se ha llevado por delante a 20.000 pequeñas y medianas empresas, los negocios de 55.000 trabajadores autónomos o a 14.000 explotaciones agropecuarias. Esta situación además se ha visto agravada por el hecho de que Castilla-La Mancha -nuestra Comunidad Autónoma- sufre los mayores desequilibrios económicos y fiscales de toda España.

El Gobierno saliente cerró el ejercicio 2010 con un déficit público del 6,47 por ciento, el mayor, con gran diferencia, de toda España. En los cuatro primeros meses de este año, ya arrastramos un déficit público del 1,7 por ciento de nuestro Producto Interior Bruto, superando, por lo tanto, ampliamente el objetivo de déficit señalado para este año, que está fijado para todo el año en el 1,3. Y por si fuera poco, al cierre del año 2010, según los últimos datos conocidos, la deuda regional asciende a 7.054 millones de euros, según esto, el 19,5 por ciento de nuestro Producto Interior Bruto, sumando los 6.106 millones que debe la Administración General y los 948 millones de euros que adeudan el resto del sector público empresarial.

Señoras y señores, no es día hoy -y no lo voy a hacer- de hacer crítica del anterior Gobierno, ni hacer un balance de gestión. Es un día para aportar soluciones, porque los verdaderos Gobiernos se acreditan con decisiones serenas y valientes en los momentos, precisamente, de mayor incertidumbre. Yo les aseguro a ustedes que mi primera decisión, la primera decisión del Gobierno, es librar una lucha sin cuartel contra el paro masivo y contra la rampante precariedad laboral, una lucha sin cuartel en legítima defensa de los cientos de miles de ciudadanos golpeados por

la crisis y desamparados por la gestión de esta crisis y esta lucha va a ser larga, pero la vamos a ganar, y vamos a vencer, porque la lucha contra el paro es la meta irrenunciable del Gobierno que quiero formar si sus señorías me dan su confianza.

(Aplausos).

Y entiendo, además, que está en juego nuestro bienestar como sociedad desarrollada, y entiendo, además, que para ello nos han votado los ciudadanos de Castilla-La Mancha.

Es cierto que al igual que las demás Comunidades Autónomas, Castilla-La Mancha necesita para su completa recuperación que España deje atrás el calvario al que está sometida por un Gobierno de la nación que no está a la altura de las circunstancias y que podamos comenzar, en nuestro país, la senda de la recuperación nacional con un Gobierno a la altura del momento que exige la situación actual. Mientras ese momento llega, señorías, voy a dirigirme al actual presidente del Gobierno -si fuera investida presidenta- para solicitarle la celebración inmediata de la Conferencia de Presidentes y del Consejo de Política Fiscal y Financiera y pedirle que despeje las dudas acerca del cumplimiento de la financiación autonómica.

Saben también sus señorías que el Ministerio de Economía y Hacienda ha rechazado en alguna ocasión el Plan de Reequilibrio presentado por el Gobierno de Castilla-La Mancha al considerar que no era un plan económico presupuestario, sino más bien un plan político. En cualquier caso, una de mis primeras medidas será presentar un verdadero plan de reequilibrio presupuestario y financiero ante el Consejo de Política Fiscal y Financiera.

(Aplausos).

Porque, a partir de esta misma semana, si sus señorías me dan su confianza, el Gobierno de Castilla-La Mancha ya estará en funcionamiento. Vamos a poner en marcha, de forma inmediata, un arsenal de medidas para provocar la creación de empleo, el crecimiento, medidas de austeridad, con el fin de transformarlas en bienestar social para todos los ciudadanos.

Quiero destacarles ahora las primeras líneas del programa de mi Gobierno, con independencia de que en el turno de réplica responda a todas las cuestiones que quieran plantear los Grupos Parlamentarios.

Señoras y señores diputados, señoras y señores, ninguna sociedad ha alcanzado la prosperidad sin que la ejemplaridad y la credibilidad sean el fundamento de su acción política y de su programa de Gobierno. Yo me he comprometido ante los ciudadanos de Castilla-La Mancha a tener un Gobierno ejemplar, solvente, austero y eficaz, y hoy, hoy, reitero ese compromiso.

Les anuncio que los tres grandes objetivos de mi política económica serán, en primer lugar, la creación de empleo, en segundo lugar, la creación de empleo y, en tercer lugar, la creación de empleo. Mi Gobierno

creará un marco abierto de iniciativas para todos los ciudadanos, alentando la iniciativa privada, donde reinarán la libertad, la confianza, la seguridad jurídica, el estímulo a la inversión y a la creación de empresas.

Acabaremos con cualquier barrera regulatoria que desde Castilla-La Mancha pueda dificultar la unidad del mercado en España, porque esto, señorías, nos perjudica a todos. Y la estabilidad presupuestaria es el primer cimiento del crecimiento económico y también es el primer cimiento de la calidad de los servicios públicos, por eso, ya anuncio que mi Gobierno operará bajo un techo de gasto y endeudamiento que fijarán anualmente estas Cortes, las Cortes de Castilla-La Mancha.

(Aplausos).

Previamente, como todos entenderán, necesitamos conocer la situación real de las finanzas autonómicas y, para ello, el nuevo Gobierno verificará la situación de tesorería en el momento de cambio de Gobierno, comprobará la realidad de la estimación de los ingresos del presupuesto, analizará el grado de cobertura presupuestaria de las obligaciones previstas para este año, para el año 2011, y realizará un mapa de todo el entramado de organismos, empresas públicas, fundaciones, consorcios, y otros organismos y entidades de derecho público, determinando así su nivel exacto de endeudamiento y también sus compromisos para el futuro.

La gestión presupuestaria será fiscalizada por una oficina de control presupuestario que dependerá directamente de la Presidencia del Gobierno, y esta oficina garantizará la asignación de recursos públicos con criterios exclusivamente técnicos y en condiciones de igualdad, en íntima coordinación con el área de Hacienda y, además, tendrá una visión completa de los contratos, gastos y adjudicaciones realizados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, en respuesta a la demanda de transparencia que los ciudadanos hoy nos hacen.

Acometeremos el saneamiento de las cuentas públicas, a través de una tajante reducción del gasto corriente y de una contundente racionalización del sector público, con el objetivo de hacerlo verdaderamente eficiente. Estoy hablando de una auténtica reforma del gasto, no de un recorte cosmético del gasto, señorías, porque eficiencia no es otra cosa que es hacer más con menos.

Señorías, yo creo firmemente en nuestro Estado Autonómico, en el Estado Autonómico que la Constitución creó y creo también que una cosa es el compromiso con nuestro Estado de las Autonomías y que otra bien distintas es considerar que la filosofía de gasto ha de ser consecuencia inevitable de nuestra organización territorial. Descentralizar, señoras y señores, no significa para mí multiplicar por 17 toda la estructura del Estado: 17 defensores del pueblo, 17 tribunales de cuentas, 17 organismos de la compe-

tencia, 17 consejos consultivos, 17 consejos económicos y sociales, 17 grupos empresariales públicos, todos ellos provistos de personal, altos cargos, coches oficiales, representación. Yo creo que es una muestra palpable de los excesos en los que ha derivado nuestro Estado Autonómico.

Si sus señorías me dan su confianza, pretendo acabar con alguno de esos excesos, considerando, fundamentalmente, la situación en la que nos encontramos, porque descentralización ha de ser sinónimo de austeridad, eficiencia y simplificación, y creo en una nación que es diversa, que es la nuestra, España, y creo también que esa nación diversa que es nuestra España, puede racionalizar la estructura de sus Administraciones para, precisamente así, ser más fuerte, estar más unida y poder ser más competitiva hacia el exterior.

De esta forma, les anuncio que si soy investida presidenta, voy a suprimir la figura en Castilla-La Mancha del Defensor del Pueblo, la Comisión Regional de la Competencia, el Consejo Económico y Social y analizar la viabilidad de la Sindicatura de Cuentas en relación con el servicio que presta al interés general y el coste que pueda suponer y voy a solicitar a los mismos organismos del Estado el ejercicio de sus funciones en relación con Castilla-La Mancha.

(Aplausos).

Esta actuación, señorías, tiene una significación no solo económica, creo que es hora de que el Estado de las Autonomías se mire a sí mismo, a sí mismo, y acierte alcanzar un equilibrio entre la descentralización política y administrativa necesaria y en la que todos creemos y el necesario papel que han de jugar las instituciones del Estado como una única nación que somos.

Señorías, señoras y señores diputados, en la actualidad hay 52 direcciones generales en la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, según consta en el organigrama de la Junta de Comunidades y 35 delegados provinciales de la Junta o de las Consejerías en las cinco provincias de Castilla-La Mancha. Como ya me comprometí, únicamente quedará un delegado de la Junta por provincia, es decir, pasaremos de 35 a 5, y esta situación, unido a que se producirá una reducción en las direcciones generales de al menos 22, supondrá una supresión de, como mínimo, en esta categoría, de 52 altos cargos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

(Aplausos).

Tendremos que recortar, también, y lo haremos, suprimiendo el 50 por ciento de los puestos de libre designación y, como es bien sabido, igual que el resto de las medidas que estoy anunciando y de las cuales ya he hablado en momentos anteriores, voy a emprender un proceso de saneamiento y privatización del Ente Público de la Radio-Televisión de Castilla-La Mancha.

(Aplausos).

Medidas como estas servirán para canalizar en distintas fases recursos liberados para otras políticas y para empezar ese trabajo tan arduo que tenemos, que consiste, antes que nada, en recuperar el equilibrio presupuestario.

Señor Presidente, si la Cámara me otorga su confianza, mi Gobierno propondrá en el primer período de sesiones aprobar una ley para el fomento y la consolidación del trabajo autónomo y de la pequeña y mediana empresa. Esta ley tendrá dos grandes ejes: en primer lugar, la eliminación de trabas burocráticas, que dificultan el normal funcionamiento de la economía y de las empresas y, en segundo lugar, la aplicación de incentivos fiscales y sociales para el fomento del autoempleo y de la creación de empleo.

Las pequeñas y medianas empresas, lo sabemos muy bien, necesitan un marco regulatorio que garantice su creación y su desenvolvimiento, por lo tanto, vamos a aprobar un amplio abanico de medidas que favorezcan su actividad en el ámbito laboral, fiscal, administrativo y financiero.

Vamos a establecer un calendario de pagos de las deudas y ayudas de las Administraciones, de la Administración de la Junta, para que puedan conocer los proveedores y los acreedores de la Junta el estado de situación de las deudas que tienen contraídas.

Vamos a impulsar una cuenta de compensación fiscal para que los acreedores de la Administración también puedan amortizar en su día sus facturas pendientes de pago con los impuestos que correspondan a la Junta de Comunidades.

Vamos a analizar la manera de agilizar, lo más rápidamente posible, los trámites para la creación de una empresa y que una empresa en Castilla-La Mancha pueda estar constituida en una semana.

(Aplausos).

Vamos a simplificar el sistema de licencias administrativas, a simplificarlo, y mucho, y en determinadas actividades se podrá comenzar con el ejercicio de la actividad antes del otorgamiento efectivo de la licencia sometido a la posterior comprobación, excepto aquellos casos que se pueda producir una alteración del orden público o bien de la seguridad o de los derechos de terceros.

Simplificaremos y agilizaremos los procesos de desarrollo de suelo industrial en las zonas de mayor potencial de crecimiento de nuestra Región y lo haremos a través de las modificaciones oportunas en la Ley de Ordenación del Territorio y Ordenación Urbánística.

Señoras y señores, por puro sentido común y por responsabilidad, las rebajas de impuestos guardan una estrecha relación con el estado de las arcas públicas. Por esta razón, yo me propongo llevarlas a la práctica, pero tendremos que empezar a hacerlo cuando las cuentas públicas estén saneadas, cuando se hayan pagado las facturas pendientes de la Administración y cuando se haya alcanzado el equilibrio

presupuestario. Y yo voy a trabajar -y este es el compromiso de mi Gobierno- para que esto ocurra en la primera parte de la legislatura. Por lo tanto, en la segunda parte de la legislatura, podríamos ya adoptar las siguientes medidas: aprobar una reducción selectiva en un punto del tipo impositivo en los tramos de la tarifa autonómica del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, como ocurre ya en otras Comunidades Autónomas; elevar al 99 por ciento la bonificación del Impuesto de Sucesiones y Donaciones; fijar tipos reducidos en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados para la adquisición de viviendas para jóvenes y familias en situación de especial necesidad y, desde luego, mantener las deducciones por compra de vivienda habitual.

Señoras y señores, mi Gobierno no va a hacer solo sus deberes propios, también va a utilizar todo su impulso político, todo, en ayudar a sacar adelante cuestiones capitales para nuestra economía que tienen que fructificar en el Congreso de los Diputados y en el Gobierno de la nación, y me estoy refiriendo a un auténtico saneamiento del sistema financiero y también -y esto creo que es fundamental- a que los trabajadores autónomos y los emprendedores no tengan que pagar el IVA en nuestro país hasta que, efectivamente, lo hayan cobrado.

(Aplausos).

Volviendo al ámbito de nuestras competencias, la lucha contra el desempleo se impulsará a través de medidas que favorezcan la competitividad en muy distintas áreas. La primera a la que me quiero referir es una que es nuclear en nuestra economía: la agricultura y la ganadería.

El futuro de la agricultura -lo saben muy bien los agricultores y ganaderos- pasa por la innovación y por la productividad, por el desarrollo de una potente industria transformadora y agroalimentaria y por la mejora de los canales de comercialización. Vamos a poner en marcha actuaciones orientadas a la creación de empleo y a la financiación de las empresas del sector, a través de créditos blandos, pago puntual de ayudas, supresión del canon del Fondo de Promoción Vitivinícola y ayudas al cooperativismo. Habrá que tener mejores y más potentes cooperativas en nuestra tierra.

Crearemos un Centro de Innovación y Desarrollo Agroalimentario que sea un referente nacional e internacional y vamos a fomentar las actividades ganaderas con las razas autóctonas.

Necesitamos infraestructuras hidráulicas, bien lo sabemos, y necesitamos también un Plan Hidrológico Nacional que garantice el agua para Castilla-La Mancha y que garantice el agua para toda España. A ello se va a dedicar el Gobierno del Partido Popular de Castilla-La Mancha sin descanso.

(Aplausos).

Quiero seguir con las políticas de empleo y com-

petitividad. Vamos a poner en marcha un programa especial de empleo para los colectivos que están sufriendo más directamente la crisis: los jóvenes, las mujeres, los trabajadores con menor capacitación y los desempleados de larga duración. Reformaremos en lo que haga falta el marco normativo para garantizar de manera absoluta la independencia de las entidades financieras de la Región y para favorecer la mayor involucración del conjunto de bancos y cajas en el desarrollo económico y social de Castilla-La Mancha.

Señorías, necesitamos mejorar nuestras comunicaciones interregionales, también lo sabemos, tanto de personas como de mercancías, pero habrá que sueditar estas actuaciones al análisis de nuestra situación económica, al estudio de las posibilidades económicas de la colaboración público-privada, al estudio del grado de ejecución de los proyectos y al estado de esos proyectos, por lo tanto, vamos a contener inicialmente el desarrollo de las infraestructuras que comenzarán a partir del saneamiento de las cuentas públicas, al menos de aquellas que hoy, después de tantos años, siguen sin haberse realizado.

Suscribiremos convenios de colaboración con las Comunidades vecinas, particularmente en el transporte terrestre por carretera, para poder garantizar unos medios de transporte dignos, asequibles y también eficaces a todos los castellano-manchegos.

Y vamos a trabajar por la implantación de nudos logísticos intermodales en aquellos puntos estratégicos de la Región en materia de comunicaciones y de desarrollo industrial.

Los problemas financieros, como les decía, no nos permiten acometer inicialmente las infraestructuras a las que nos hemos comprometido, pero les aseguro que antes de que termine la legislatura, proyectos emblemáticos como la conexión entre Toledo, Ciudad Real y Córdoba, como las autovías que tienen que conectar provincias como las de Guadalajara, Cuenca o Albacete estarán, al menos, a la mitad de su ejecución.

(Aplausos).

Señoras y señores, la crisis que padecemos nos ha demostrado la necesidad de que nuestras empresas diversifiquen geográficamente sus fuentes de ingresos y también apuesten por la innovación, por eso es necesario potenciar los instrumentos de internacionalización y también el desarrollo de la investigación, el desarrollo y la innovación y la búsqueda de talento. La ayuda a nuestras empresas, a nuestros empresarios, para salir a ferias internacionales para poder exponer sus productos y que se sientan amparados y con el aval del Gobierno de Castilla-La Mancha será, también, un objetivo de mi Gobierno.

Por último, quiero decirles que estableceremos un marco jurídico estable, que facilite las inversiones en energías renovables, priorizando aquellos proyectos que generen más empleo y también más innovación

en la Región y evitando que se produzcan situaciones de fraude, como en algunas ocasiones se han producido hasta la actualidad.

Señoras y señores, me quiero referir ahora a las políticas de protección social. Es cierto que no hay mejor política social que la política de creación de empleo, pero no es una condición suficiente para garantizar la protección social a todas las capas de la población. Los castellano-manchegos saben -y vuelvo a reiterar hoy aquí- el compromiso de mi futuro Gobierno, si así lo quiere esta Cámara, con unos servicios públicos, sanitarios, de educación y de bienestar social universales, gratuitos y de calidad; este es un compromiso irrevocable.

(Aplausos).

Y sabemos muy bien que la calidad en la prestación de los servicios públicos es la consecuencia directa de la gestión eficaz de los recursos públicos y, por esta razón, las prestaciones sociales estarán regidas por los principios de calidad y de eficacia.

En materia sanitaria vamos a abrir conversaciones inmediatamente para la firma de acuerdos de colaboración real entre las Comunidades Autónomas limítrofes con la nuestra y con ellas nosotros. Vamos a analizar el estado de ejecución de los hospitales de Cuenca y de Toledo y vamos a analizar también el estado de ejecución de todas las ampliaciones de carters de servicios y de plantilla prometidas en otros hospitales de la Región, todo ello con un objetivo futuro y para el futuro, que sé que todavía no podremos conseguir, pero que será un objetivo en toda la legislatura, y es la libre elección de médico y de hospital por todos los castellano-manchegos.

(Aplausos).

Señorías, las personas con discapacidad representan el 8 por ciento de la población de Castilla-La Mancha y les anuncio que, cuanto antes, tengo la intención de reunirme, antes del mes de agosto, con las entidades más representativas de estos colectivos para arbitrar las fórmulas efectivas que garanticen su completa integración laboral, social, cultural y educativa en nuestra sociedad, desde la educación de los niños más pequeños hasta el disfrute del ocio por personas que tienen una discapacidad y recordando siempre que cualquiera de los que estamos aquí podemos sufrir una discapacidad, podemos tenerla en un futuro o podemos tener a cualquiera de nuestros familiares con una discapacidad.

Señoras y señores, todas estas medidas que les anuncio entiendo que no tienen sentido si no consolidamos de manera definitiva y también irreversible una Castilla-La Mancha de las oportunidades y por eso tenemos que impulsar una educación pública de la mejor calidad. No será así mientras el fracaso escolar alcance a uno de cada tres chicos de nuestra Región o mientras el desempleo juvenil azote a uno de cada dos jóvenes en nuestra Región.

La construcción del modelo educativo de calidad y

sostenido en los principios de libertad, mérito, capacidad, igualdad de oportunidades y excelencia, es un objetivo y un proyecto intergeneracional y nos tiene que preocupar y ocupar a toda la sociedad de Castilla-La Mancha y del éxito o el fracaso de este proyecto, dependerá -así lo entiendo- el éxito o fracaso de nuestra sociedad. Para alcanzar estas metas, necesitamos una escuela pública de calidad y la garantía también de que los padres tendrán la libertad de poder elegir la educación pública, privada o concertada que quieran para sus hijos.

Voy a abordar un profundo proceso de diálogo con la comunidad educativa y con las asociaciones de padres, para realizar uno de los más importantes proyectos de la legislatura: la Ley de Calidad Educativa. *(Aplausos)*.

A grandes rasgos esta ley contendrá un plan de choque contra el fracaso escolar; la introducción progresiva, con plazos, de la enseñanza bilingüe español-inglés en todos los niveles educativos; el reconocimiento del profesor como autoridad pública; el impulso a la carrera docente; las evaluaciones externas, para que los padres tengan información del nivel académico y de gestión de todos los centros educativos de nuestra Región; y pruebas de nivel, de carácter general, al final de cada etapa educativa para evaluar tanto la eficacia del modelo como también los conocimientos del alumno, por supuesto, en este caso, con carácter reservado.

Una verdadera conexión empresa, Formación Profesional y universidad es urgente, señorías, y también un impulso común entre la Universidad de Castilla-La Mancha y la Universidad de Alcalá en la excelencia de carreras y de materias en las que nuestra tierra puede ser un referente nacional. También les digo que la autonomía universitaria será respetada por este Gobierno y que los criterios docentes de búsqueda de la excelencia y de garantía de igualdad de oportunidades serán prioritarios para el diseño de la política de educación superior en Castilla-La Mancha. *(Aplausos)*.

Señores y señoras diputados, nuestras prioridades a corto plazo no nos pueden hacer soslayar otros ámbitos de nuestra convivencia en sociedad que forman parte de nuestra civilización y que de ninguna manera pueden ser secundarios, porque son la impronta que llevamos todos nosotros desde que nacemos, por el hecho de nacer en un sitio determinado, de vivir en un sitio determinado, y por nuestra historia personal, familiar y colectiva, por lo tanto, me refiero a la gestión de nuestra cultura, de nuestro patrimonio, a la puesta en valor de nuestras tradiciones y al impulso de todas las formas de expresión artística, literaria o musical y ya les anuncio que la enseñanza en las artes, las letras y la música será también considerada como una parte fundamental de la enseñanza para nuestros niños desde la más temprana edad en Castilla-La Mancha.

(Aplausos).

Entre otras actuaciones, vamos a actualizar la Ley de Patrimonio Histórico, a dar un impulso a la Red de Parques Arqueológicos Regionales y a elaborar una Ley de Museos y nos volcaremos en los actos conmemorativos del IV Centenario de la muerte de El Greco en el año 2014, de cuya fundación son presidentes sus majestades los Reyes de España.

Propondré a mi Gobierno que la fiesta de los toros sea declarada Bien de Interés Cultural. Hacerlo es evocar con orgullo nuestra historia e invocar nuestras tradiciones y abocarnos a la modernidad sin perder las raíces en lo que es más nuestro.

Por último, señorías, no puedo desligar mi condición personal de la responsabilidad que los ciudadanos me encomiendan. Por ello, y por la relevancia que tiene el hecho de que la mitad de la población de Castilla-La Mancha se encuentre en una situación de inferioridad real en el ámbito laboral, en el ámbito social, en el ámbito del reconocimiento y del respeto por el solo hecho de su género, quiero decirles que el órgano encargado de las políticas de mujer, con independencia de su carácter transversal en todo el Gobierno, dependerá directamente de la Presidencia de la Junta de Castilla-La Mancha.

(Aplausos).

Señorías, señores y señoras diputados, les he expuesto las líneas maestras de una legislatura que nos tiene que llevar de la convalecencia a la recuperación. Mi programa consta de muchas medidas, unas son importantes por su urgencia y otras -también muchas- son urgentes por su importancia. Es un programa global que abarca decenas de medidas en el ámbito de la austeridad, de la eficiencia, de la creación de empleo, de la ayuda a los emprendedores, de la innovación, de la competitividad, de las políticas sociales, del bienestar social.

Como dije al comienzo de mi intervención, quiero reiterar mi plena disposición al diálogo, la quiero reiterar hoy aquí; mi plena disposición al diálogo y al entendimiento, a la búsqueda de acuerdos y al consenso, con todas las formaciones políticas y con todas las organizaciones sociales. Todos somos imprescindibles y tenemos que trabajar codo con codo para la recuperación de Castilla-La Mancha. Esto, además de un privilegio y un deber, es una obligación moral.

Señorías, vivir en el corazón de España, como vivimos nosotros, no es una casualidad geográfica, es un carácter, el carácter de los castellano-manchegos. Como españoles, los castellano-manchegos forjamos nuestra condición ciudadana con compromisos inquebrantables con los pactos constitucionales, compromisos inquebrantables con los pactos constitucionales, con la vigencia de nuestro marco de derechos y garantías, con la determinación de victoria sobre los enemigos de la libertad, con el fortalecimiento de nuestra vertebración territorial y también

con la duración, hasta el infinito, de la unidad de nuestra nación; con nuestra vocación como puente de unión entre Europa e Iberoamérica y también con el futuro de nuestra Nación como un gran país entre todas las civilizaciones occidentales.

Nuestra lealtad, por lo tanto, con el Estado de derecho, está fuera de toda duda y esa lealtad con el Estado de derecho es la que se verá reflejada en toda la acción del Gobierno y, por ello, mi Gobierno enarbolará la bandera de la lealtad constitucional con la emoción, y también con el orgullo, de saber que por el hecho de ser castellano-manchegos somos doblemente españoles.

(Aplausos).

Por todo lo expuesto, señorías, señor presidente, solicito su confianza para ser investida presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Muchoísimas gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señorías, de acuerdo con el artículo 171 del Reglamento de esta Cámara y el acuerdo de la Junta de Portavoces, se suspende la sesión hasta mañana, día 21 de junio, a las diez horas. Se levanta la sesión.

(Se suspende la sesión a las doce horas del día 20 de junio de 2011, reanudándose a las diez horas y cinco minutos del día 21 de junio de 2011).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Buenos días, señorías. Ruego a los medios de comunicación que abandonen el Salón de Plenos.

Buenos días, señorías. Como decía, se reanuda la sesión y les anuncio que la votación se llevará a efecto cuando concluya el debate. En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, y por tiempo de 30 minutos, tiene la palabra el señor Barreda.

DON JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES: Muchas gracias, señor presidente de las Cortes y enhorabuena por su elección.

Señorías, señoras y señores diputados del Partido Popular y del Partido Socialista, como hizo ayer la señora De Cospedal, yo también quiero empezar deseando una rápida recuperación a la soldado de Talavera y a todos sus compañeros heridos, así como expresar mi apoyo y respeto a nuestras fuerzas armadas. Ojalá que la recuperación de todos ellos sea buena y rápida.

Señorías, subo a la tribuna para manifestar la posición del Grupo Parlamentario Socialista en este Debate de Investidura.

Señora De Cospedal, quiero que mis primeras palabras sean de felicitación por la victoria del Partido Popular y también de ofrecimiento de colaboración. Deseo que las cosas salgan bien, porque eso será bueno para los ciudadanos.

En esta ocasión, como en las siete veces anteriores en las que hubo elecciones, ha funcionado el sistema y gobernará quien tiene más diputados y aunque el resultado ha sido ajustado, 25 diputados para el Partido Popular y 24 para el Partido Socialista, esta diferencia mínima es bastante para formar un Gobierno estable. Además -ya lo anticipo- desde mi Grupo no solo no haremos nada que pueda entorpecer esa estabilidad, sino que nos ofrecemos para colaborar en todas las cuestiones que podamos considerar de interés regional.

Pasamos pues, a la oposición, sin hacer pucheros, sin lamentos y sin recriminaciones al electorado; pasamos a la oposición con dignidad, porque hemos perdido las elecciones y el Gobierno, pero no la honra, ni nuestros principios, ni nuestras ideas. Y pasamos a la oposición con el ánimo y con el compromiso de saber que desde esta bancada también se puede contribuir a la defensa de los intereses de los castellano-manchegos.

Hace cuatro años, en el Debate de Investidura, su señoría puso en valor los resultados que había obtenido: 21 diputados y 466.153 votos, muy bien, sin duda eran muy importantes, digo yo, con la lógica de su señoría, que más importantes aún serán 24 diputados y 509.738 votos, es decir, que en estas pasadas elecciones, el Partido Popular ha ganado por menos escaños y menos votos de diferencia que el PSOE hace cuatro años. Lo recuerdo porque su señoría, en aquella sesión, sumando los votos del PP con la abstención, me dijo que "había -estoy citando- un 62 por ciento de personas con derecho al voto que no confiaron en el PSOE". Siguiendo su razonamiento, en esta ocasión son todavía más los que no han confiado en el PP.

Todo este argumento le llevó a decirme -vuelvo a citar- "nunca olvide que su responsabilidad no reside únicamente en los que le votaron, sino en todos aquellos que conforman nuestra sociedad". Esta consideración que suscribo tiene que ver con la calidad de la democracia que implica el gobierno de la mayoría y el respeto a las minorías. Así lo dijo, ayer mismo, su señoría de nuevo.

En este caso, además, le recuerdo que la minoría de estas Cortes es muy mayoritaria, prácticamente la mitad de la Cámara, pero la calidad de la democracia -conviene recordarlo cuando algunos quieren ponerle adjetivos (real, burguesa, asamblearia)- tiene que ver también con la participación efectiva de los ciudadanos en el transcurso de los acontecimientos. Las elecciones son una parte del proceso democrático, una parte muy importante e insustituible, pero no son todo el proceso democrático. Este tiene que facilitar la corresponsabilidad y la coparticipación de los ciudadanos en un proceso ininterrumpido hacia la igualdad, la educación, el bienestar, la justicia y la libertad, por eso es fundamental abrir y fomentar espacios de participación.

A lo largo de la historia, y desde luego en las etapas de transición y en los momentos de crisis, los habitantes esperan de la democracia que les cambie la vida y que la libertad les ponga el pan sobre la mesa. A veces no es posible, y entonces las dificultades preparan el terreno a los demagogos y a los falsos profetas y surgen el populismo y el descrédito del sistema. No hablo ahora de Castilla-La Mancha, hago una reflexión de carácter general.

Hoy, en una buena parte del mundo occidental estamos viviendo una crisis financiera, económica y política e, incluso, una crisis de ciudadanía por el desconcierto y la impotencia que genera la constatación de que hay poderes no controlados democráticamente que tienen más capacidad de influencia que los gobiernos y los Estados e, incluso, los doblegan. No es ahora el momento de profundizar en esta cuestión, que me apasiona desde el punto de vista teórico, pero sí quiero subrayar algo que nos afecta a quienes nos dedicamos a la cosa pública: el descrédito de la política y los políticos, su mala fama y su baja valoración. Esto es un problema para el sistema y nosotros, los que tenemos responsabilidades, nos tenemos que plantear qué podemos hacer para cambiar esta situación y también qué no debemos hacer, porque no todo vale en política. A nosotros nos corresponde, en primer lugar, reivindicarla, como una actividad noble e imprescindible para organizar la convivencia de una manera fructífera, pacífica y fértil. En el ámbito de Castilla-La Mancha esa es nuestra obligación.

He dicho muchas veces y repito ahora desde la oposición que los ciudadanos no quieren que nos enfrentemos siempre y no acordemos nunca; desean que los partidos solucionemos problemas y ofrezcamos satisfacción a sus necesidades básicas y esto se hace mejor desde la colaboración y el entendimiento que desde el enfrentamiento frontal y sistemático. El "qué proponen, que me opongo" no me parece una actitud responsable y la política de "cuanto peor, mejor" tampoco.

También me parece peligroso exacerbar las pasiones más bajas y fomentar el enfrentamiento fratricida. Los dirigentes, que somos quienes dirigimos, no podemos excitar el odio ni inducir al cainismo entre quienes no piensan de la misma manera. Tenemos la obligación, como educadores de ciudadanos, de practicar la concordia, el respeto y la tolerancia y hacer pedagogía del diálogo y el entendimiento. Esa es mi vocación y esta será mi actitud.

(Aplausos).

Y este comportamiento, por supuesto, es compatible con la defensa firme y coherente, pero siempre educada y respetuosa, de las propias ideas y convicciones.

Los resultados electorales de 22 de mayo formarán parte de la historia de Castilla-La Mancha porque suponen la victoria de un partido distinto al que ha estado gobernando en la Región desde las primeras

elecciones autonómicas. He tenido ocasión de expresarlo ya, pero quiero reiterarlo en este debate: las últimas elecciones han sido tan limpias, democráticas y legítimas como todas las anteriores, y todas ellas han reflejado la expresión popular libremente emitida.

Castilla-La Mancha tiene una sociedad moderna y plural, que asume con libertad la responsabilidad de gobernarse a sí misma y algo habremos tenido que ver en la formación de esta sociedad de hombres y mujeres libres, preparados y responsables, que ha decidido, por cierto, participando más que en el resto de España -recuerdo que aquí ha votado casi un 77 por ciento del censo- que estas Cortes tengan la composición que tienen: 25 escaños el PP y 24 el PSOE; ningún reproche.

A sus señorías les toca gobernar y a nosotros colaborar a la gobernabilidad desde la oposición, pero en este momento, normal en democracia, de la sustitución de un Gobierno por otro, conviene hacer un inventario rápido de la Región que tenemos, porque sería un error caer en la tentación adanista de creer que todo empieza ahora. Por fortuna, hemos hecho muchas cosas, hemos andado muchos caminos y abierto muchas veredas y tenemos una gran Región. *(Aplausos).*

Por complicada que sea la coyuntura, la estructura de la Región ha mejorado extraordinariamente. Durante estos años hemos desarrollado la estrategia de convertir nuestra posición geográfica en una ventaja económica y hemos dado un salto cualitativo en nuestras comunicaciones. El 88 por ciento de la población vive ya a menos de 15 minutos de una autovía, hemos hecho muchos kilómetros y cada kilómetro cuesta cuatro millones de euros de media; sin duda mucho dinero, que está ahí invertido para hacer más competitiva esta Región.

Ayer, su señoría dijo que tal vez haya que paralizar algunas inversiones, y me gustaría que dijera cuáles, e incluso le digo que estamos dispuestos a hablarlo todo, también de eso, pero convendría que se pudiera precisar.

En relación a las carreteras convencionales, en estos últimos años se han construido 1.701 kilómetros nuevos; somos la Región mejor comunicada por AVE; casi el 90 por ciento de la población está a menos de 30 minutos de una estación y además hemos conseguido que pronto haya un línea regional que comunicará tres capitales de la Comunidad sin pasar por Madrid. Todo esto ha hecho ya que las principales empresas de logística elijan ubicarse en nuestra Región. Coincido pues con su señoría cuando ayer decía que hay que fomentar los nudos logísticos intermodales, estoy de acuerdo, y de hecho ya se está haciendo. Hay algunas realizaciones y otros proyectos en marcha que supongo que continuarán sin ningún problema.

En relación al agua debo recordar que solo durante la última legislatura se han invertido más de

2.100 millones de euros en obras hidráulicas. Alégrese, porque hemos finalizado importantes obras de abastecimiento, saneamiento y depuración que, como es lógico, ya no habrá que hacer. Conocen la importancia que le concedo al agua y para garantizar que su escasez no sea un factor que limite nuestras posibilidades de desarrollo siempre contarán con nuestra colaboración y siempre contarán con nuestra oposición si no se defendieran nuestros intereses. En este sentido le pido información complementaria.

Ayer planteó la necesidad de un Plan Hidrológico Nacional, y quisiera saber si ese plan, que tiene que afectar a todas las cuencas, a la del Guadiana, al Júcar y al Segura cómo les va a afectar y si va a significar la liberación de la presión sobre el Tajo y la eliminación del Trasvase.

(Aplausos).

Ayer se refirió también a un marco jurídico estable para las energías renovables. Estoy de acuerdo. En Castilla-La Mancha lo tenemos y nos hemos quejado -todo hay que decirlo- de algunas medidas del Ministerio y de algunos titubeos que no han sido beneficiosos para el sector, pero aquí no ha habido irregularidades, al contrario, nuestra Región lidera la generación de energías renovables en España porque las empresas han confiado en nosotros. Hoy tenemos cerca de 6.000 megavatios eólicos instalados, lo que coloca a esta Región a la cabeza de la producción de las energías limpias.

El sector energético se ha convertido en estratégico para la economía regional y sinceramente pienso que todavía tiene un importante recorrido; genera valor añadido y empleo, en diez años los parques, las empresas industriales asociadas y los centros de investigación localizados en nuestra Región han movilizad una inversión de 5.000 millones de euros y generado 10.000 empleos directos. Este es nuestro modelo y por eso, y por muchas otras consideraciones que nos alargarían, nos oponemos a la instalación de un ATC en nuestra Región. También sobre esta cuestión me gustaría conocer cuál es su posición como presidenta.

Estos años de Gobierno han permitido que usted reciba ahora una Región con unas potencialidades que nada tienen que ver con las que nosotros asumimos en su momento. Además, en algunas políticas importantes, hemos sabido labrar acuerdos, a los que yo concedo una gran importancia política. Ante la nueva PAC, por ejemplo, existe un consenso entre las organizaciones agrarias representativas. También hemos pactado con el sector una Estrategia Regional Vitivinícola, que apuesta por la internacionalización, la profesionalización y las organizaciones de productores de vino y mosto. Asimismo, es fruto del consenso la Estrategia Regional de Ganadería, que sería bueno mantener. Además, tenemos un acuerdo con el Gobierno de España y con los representantes comarcales para la aplicación de la Ley de Desarrollo

Sostenible.

Se encuentran en una Región con una consolidada red de espacios protegidos y con una Región que cuenta con el mejor dispositivo de lucha contra incendios forestales de Europa con los mejores medios materiales y humanos, compuesto por más de 2.500 trabajadores que han visto mejoradas sus condiciones laborales y permitido avanzar en su profesionalización.

Pero, sin duda, lo más complicado, por sus causas y sus orígenes, es el desempleo. También lo más doloroso para quienes tenemos responsabilidades, y desde luego para mí mientras he sido presidente.

(Aplausos).

Ningún problema, ningún problema de mala conciencia me ha quitado el sueño durante estos años, pero sí, además de los accidentes laborales con resultado de muerte, la preocupación y la impotencia de no poder solucionar el problema del paro de muchos de nuestros paisanos, lo cual no quiere decir que nos hayamos cruzado de brazos. Hemos hecho un gran esfuerzo y lo hemos realizado con una determinada metodología, de la mano de los empresarios y de los sindicatos y pidiendo ayuda y colaboración a todos, debo decir que con respuesta desigual, pero no es momento este de reproches.

Hemos dedicado muchos recursos a las políticas activas de empleo. Pese a las dificultades, en el último año ha aumentado la población activa y también la ocupada en 4.500 personas, el 75 por ciento de las cuales mujeres, y hay 775.000 personas ocupadas en la Región, que son 75.000 más que hace siete años. Desde 2004 hemos sido la Comunidad donde más ha crecido la ocupación y ha presentado un mayor incremento de trabajadores afiliados a la Seguridad Social.

Hemos atendido de forma personalizada a más de 2.500 desempleados y facilitado la contratación de más de 108.000 a través de programas como la Acción Local, el Plan de Choque o el Plan de Actuaciones Extraordinarias dirigidas al sector de la construcción.

También hemos hecho un gran esfuerzo en la formación y desarrollado planes específicos. Me siento particularmente contento de la Estrategia para el Empleo de las Personas con Discapacidad, que ha beneficiado a miles de personas con capacidades diferentes.

(Aplausos).

También, para intentar paliar la caída de la construcción, hemos utilizado el presupuesto para incrementar la inversión licitando mucha obra pública, que según SEOPAN -la patronal de las obras públicas a nivel nacional- ha sido la más importante de toda España.

Pero, en todo caso, más de 200.000 parados y un 21 por ciento de tasa de desempleo es excesivo y comprendo que siga siendo la prioridad del nuevo Gobierno. Le deseo el mayor de los éxitos y contará con

la comprensión de quien sabe que, lamentablemente, es una cuestión cuya solución excede el margen de maniobra que tiene una Comunidad Autónoma para hacer frente a decisiones que no tomamos nosotros, que ni siquiera se toman en España con frecuencia y, sin embargo, no solo nos condicionan sino que, incluso, nos determinan.

Ayer su señoría dijo enfáticamente que sus prioridades eran tres: crear empleo, crear empleo y crear empleo. Comparto la prioridad, por eso le hago tres preguntas: ¿Cómo lo va a conseguir?, ¿cómo lo va a conseguir? y ¿cómo lo va a conseguir?, porque solo escuchamos generalidades y la expresión de buenos deseos, pero no sé qué medidas va a impulsar para lograrlo ni cómo pretende cumplir ese objetivo.

(Aplausos).

Y ya le digo que nuestra disposición no es boicotear ninguna iniciativa razonable e incluso quedarnos al margen si es que solicitan nuestra colaboración, sino ayudar en todo lo que pueda resultar positivo.

En todo caso, las consecuencias económicas y humanas de la crisis hacen que sean más importante que nunca las políticas sociales. El gran esfuerzo colectivo nos ha permitido superar la fractura que dificultaba la cohesión y la vertebración de la sociedad. Durante el tiempo en el que he sido presidente, el presupuesto de la Junta ha crecido un 38 por ciento y, sin embargo, el dedicado a sanidad, educación y protección social ha aumentado un 78 por ciento.

En la última legislatura, hemos dedicado a mejorar y garantizar los servicios sociosanitarios y educativos 26.683 millones de euros. Están claras cuáles han sido nuestras prioridades.

Teníamos déficit de camas hospitalarias, de centros de salud, de consultorios, de hospitales, de ecógrafos, de resonancias nucleares-magnéticas, de TAC, de especialidades, de profesionales de la sanidad y cubrir este déficit ha costado un esfuerzo financiero importantísimo. ¿Se podía haber seguido otra política? Sí, pero nosotros hemos decidido conscientemente acabar con esos déficits históricos.

(Aplausos).

De la misma manera que somos una de las Comunidades Autónomas -ayer mismo lo recordaba la prensa nacional- que mejor aplica la Ley de Dependencia. En este sentido, le pregunto directamente, porque ayer no se refirió a ello: ¿Piensa seguir manteniendo este esfuerzo en la aplicación de la Ley de Dependencia?

Su señoría dijo ayer que va a mantener los servicios públicos. Lo celebro. Confiaremos, pero verificaremos. Estaremos vigilantes para que, en efecto, así sea. No obstante, su intervención ayer suscitó algunas dudas: ¿Qué quiere decir con que llegará a acuerdos con Comunidades limítrofes? Porque acuerdos de este tipo ya existen. ¿Quiere decir que en lugar de invertir en Castilla-La Mancha se mandará a los pacientes, como ocurría antes, a los hospitales de

Madrid? ¿Ya no dice, como dijo aquí hace cuatro años en este mismo debate, que se necesita un hospital en La Sagra y otro en el Corredor del Henares? Por cierto, que ayer su señoría se refirió a los hospitales de Toledo y Cuenca. Le recuerdo que también se están haciendo obras muy importantes en los hospitales de Albacete y Guadalajara y están ultimados los trámites para adjudicar obras en los hospitales de Alcázar y parapléjicos de Toledo, todo técnicamente ultimado y preparado y adjudicación que no hemos hecho precisamente por estar ya el Gobierno en funciones y no parecía razonable. Me gustaría saber qué va a hacer con respecto a estos hospitales.

En educación, también teníamos muchas carencias históricas que queríamos satisfacer. Por razones de justicia, empezando por la creación de nuestra universidad.

(Murmullos).

La educación, la inversión en educación no universitaria se ha triplicado desde las transferencias. Hay algunos datos que conviene recordar. Hemos construido 245 nuevos centros y ampliado más de 560, con una inversión superior a 1.000 millones de euros. Paralelamente, hemos incorporado 11.000 profesores y profesoras. Hoy tenemos casi un 50 por ciento más y cobran un 62 por ciento más los maestros y un 56 por ciento más los profesores. Está muy bien hablar de la calidad de la enseñanza, y comparto con que lograr una enseñanza de excelencia es el reto, pero como ve, se han puesto muchos medios materiales y humanos, pero hay que mantener la tensión inversora y formativa.

La mayor parte de las cosas que ayer propuso, como la extensión del bilingüismo, ya se están haciendo. En todo caso, espero que se mantenga el compromiso de dedicar al menos el 6 por ciento del PIB a educación pública.

(Aplausos).

Asimismo, nuestra universidad ofrece 45 titulaciones de Grado y 24 Máster, con más de 30.000 estudiantes a los que hay que sumar los de la Universidad de Alcalá en su Campus de Guadalajara, donde tenemos planificada e iniciada una inversión también muy importante que me gustaría saber si se va a mantener.

Todo esto, señorías, y muchas cosas más en centros culturales y bibliotecas, en instalaciones deportivas, residencias, etcétera, se lo encontrarán ya hecho. Como es evidente, todo esto ha costado mucho dinero y en los últimos dos años, como efecto de la crisis, han caído mucho los ingresos, es cierto; de ahí que hayamos tenido las mismas dificultades en nuestra hacienda que en el resto de las Administraciones.

Junto a esta constatación, quiero agregar algunas cosas sobre la trilogía honestidad, transparencia y austeridad a las que se refirió ayer y que siempre han sido marcas de la casa. Mi Gobierno ha sido transpa-

rente y la información económica más relevante es accesible para todos los ciudadanos a través de la página web. El 3 de junio ya estaba entregada en las Cortes y en la Sindicatura la Cuenta General de 2010, cosa que, por cierto, no ha hecho ninguna otra Comunidad Autónoma. Todas las empresas públicas tienen ya formuladas sus cuentas de 2010 y están auditadas.

Tengo también la satisfacción de que nuestra premisa ha sido siempre la honestidad y no hemos tenido ningún problema en este aspecto.

(Aplausos).

Los órganos encargados de auditar las cuentas (la Sindicatura y el Tribunal de Cuentas) siempre las han considerado correctas y nunca han practicado ningún ajuste contable y siempre hemos dicho la verdad sobre la actuación, por cruda que fuera -que a veces lo ha sido y lo es- de forma que los datos que hemos ofrecido siempre han sido coincidentes con los elaborados por el Estado. Nuestra responsabilidad nos lleva a ser claros y a trabajar para alimentar la tranquilidad y la confianza, que es de lo que vive la economía.

Vista con perspectiva, nuestra Región ha cambiado mucho durante estos años, empezando por su población. Hoy vivimos en Castilla-La Mancha 450.000 personas más que al inicio de la andadura autonómica. Este crecimiento demográfico es de los más altos de toda España y nadie...

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Señor presidente, le recuerdo que el tiempo asignado lo ha agotado, puede seguir en el uso de la palabra para concluir su intervención.

DON JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES: Muchas gracias, señor presidente, muy amable, terminaré muy rápidamente.

Decía que hoy vivimos en Castilla-La Mancha 450.000 personas más que al inicio de nuestra andadura autonómica. Este crecimiento demográfico es de los más altos de toda España y nadie se va a vivir a lugares atrasados y carentes de buenas comunicaciones y buenos servicios. Y a pesar de ser más, y pese a las dificultades actuales, cada vez estamos más cerca de la media europea en términos de renta per cápita. En los últimos años la hemos recortado en más de 25 puntos.

En todo caso, para este tiempo de crisis, dejamos la mejor de las herencias: la vocación de entendernos, la cultura del pacto y la búsqueda del consenso con los agentes económicos y sociales. Hace casi dos años, firmamos el Pacto por Castilla-La Mancha. Creo que su letra y, desde luego, su espíritu, siguen teniendo vigencia. Si el nuevo Gobierno decide continuar por este camino de consensos, contará con mi apoyo y con el del Grupo Socialista, lo cual le daría más fuerza, porque al pacto y al acuerdo con empre-

sarios y sindicatos añadiría el acuerdo político del que no hemos podido disfrutar en la etapa anterior, pero creo sinceramente que siempre, pero mucho más en los momentos de crisis el pacto, el consenso y los acuerdos es preferible. Y reitero el ofrecimiento de mi Grupo para colaborar en todo aquello que pueda redundar en la buena marcha de nuestra economía y del conjunto de nuestra Región.

(Murmullos).

Pero ahora se abre un nuevo período. La democracia es también un juego en el que cambian los jugadores, pero no cambian las reglas. Hasta hoy, yo he recorrido los últimos años con el testigo de Presidente de esta Región en la mano. Lo he hecho con mucho esfuerzo y también con mucha pasión, lo mejor que he podido para colaborar desde mi puesto con el gran equipo de Castilla-La Mancha. A partir de hoy será su señoría, señora De Cospedal, quien coja el testigo de la Presidencia. Espero y deseo que recorra el camino con ilusión, con entrega y con acierto. Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Gracias, señor diputado.

Para contestar a su intervención, tiene la palabra la candidata propuesta, doña María Dolores de Cospedal.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL

GARCÍA: Gracias, señor Presidente.

Señorías, señor Barreda, ha comenzado usted su intervención -y tiene todo el derecho a hacerlo, como es lógico- hablando de algo que lleva hablando mucho durante estos días y es de por cuánto se ha ganado o se ha perdido, de cuánto ha sido el margen, de que "hemos perdido pero por muy poco" y ha hablado también usted de saber ganar y saber perder.

Yo lo que quiero decir sobre este tema, y no voy a darle más trascendencia, es que el Partido Popular ha conseguido casi 60.000 votos más que el Partido Socialista. Es verdad que en otras ocasiones las diferencias fueron mayores. También es verdad que 60.000 votos no deberían estar representados tan solo por un escaño y lo sabe usted muy bien.

(Aplausos).

Yo no pensaba hablar de este tema, señor Barreda, nunca se me hubiera ocurrido, pero también es verdad que el Partido Popular, que yo tengo el honor de representar aquí -y me alegro por que les parezca gracioso a sus señorías- ha ganado las elecciones autonómicas en cuatro de las cinco provincias de Castilla-La Mancha y con un resultado contundente. En una de ellas no, ahí sí que por muy estrecho margen ha ganado el Partido Socialista, ahí sí ha sido estrecho el margen.

(Aplausos).

Pero yo no tengo más que decir. En cualquier

caso, yo creo que está en la mente de todos -y lo ha puesto usted de manifiesto al principio de su intervención- que tenemos una Ley Electoral que fue aprobada su modificación sin consenso, que fue cambiada después de llegar a un acuerdo sobre una reforma estatutaria donde se establecía que la modificación de la Ley Electoral tenía que hacerse por unas mayorías e inmediatamente después usted propuso la modificación de la Ley Electoral. Y mire usted, una de las propuestas que yo traeré -y lo ha recogido usted y me lo ha recordado usted al principio de su intervención- es que, precisamente, con el consenso y el diálogo que hace falta tener para este tema, y también con la participación de todos los agentes sociales y de todo tipo que entendamos en estas Cortes tienen que estar involucrados en la decisión de estas materias, procederemos a la modificación de la Ley Electoral para que un voto de un ciudadano de una provincia no valga más que 25.000 votos de 25.000 ciudadanos de otra provincia. Usted lo ha traído a colación, perdóneme, yo es que de ese tema no iba a hablar.

En cualquier caso, este es un debate que ya está pasado. Hoy estamos en el Debate de Investidura de la VIII Legislatura y es un debate que ya ha pasado, por eso también me ha extrañado que su señoría -y se lo digo con todo el respeto- haya hecho una exposición de la situación y de lo que usted dice son sus logros al frente o los logros al frente del Partido Socialista al frente del Gobierno de Castilla-La Mancha durante casi tres décadas.

Obviamente, Castilla-La Mancha ha evolucionado mucho, claro que lo ha hecho en 30 años, ¡hasta ahí podríamos llegar que en 30 años no hubiera evolucionado Castilla-La Mancha! Igual que ha evolucionado, afortunadamente, el resto de España. También sabe usted que, en términos relativos, en relación con otras Comunidades Autónomas, no estamos mejor. Eso también lo sabe su señoría y lo saben todos los castellano-manchegos. Y lo saben porque usted ha dicho que la herencia que recibimos es infinitamente mejor a la que encontró el Partido Socialista en aquellas primeras elecciones. Yo no sé si es infinitamente mejor tener el mayor déficit de toda España; tener una deuda pública que se ha multiplicado o que ha subido desde que usted es presidente de la Junta un 350 por cien; tener 216.000 personas desempleadas; tener una tasa de paro del 21,7 por ciento; ser la segunda Región con una renta per cápita más baja; no sé si a esto es a lo que se refiere usted como una magnífica herencia.

¿Que hemos avanzado en Castilla-La Mancha? Claro, es que hasta ahí podíamos llegar, que el resto de España hubiera avanzado y Castilla-La Mancha se hubiera quedado como un reducto, esa es la obligación de los gobernantes, pero ahora estamos hablando de lo que tenemos que hacer hacia el futuro.

En cualquier caso, por eso no me ha sorprendido demasiado la exposición que ha hecho usted de todos

sus logros, sí en cierto modo la actitud, eso se lo tengo que decir, que en cierto modo sí me ha sorprendido la actitud, porque obedece a debates pasados, debates que ya no están. Cuando me habla usted y me plantea cuestiones concretas -y a ellas me referiré luego- habla de muchos proyectos en ejecución, en diseño, preparados para empezar. Si en ejecución, en diseño, preparados, prometidos ya sabemos que hay muchas cosas, señorías, el problema es cómo se va a terminar todo eso preparado, en ejecución, en diseño, prometido y nunca cumplido, y nunca cumplido, y el problema es que los ciudadanos saben muy bien que todas esas cosas se pagan y se pagan y el dinero no se hace con una máquina, porque hablar de "todo lo que pensábamos hacer dígame usted si lo va a completar", ¿qué es lo que quiere que le responda a "si lo va a completar"? Primero tendremos que ver el estado de las cuentas y la situación financiera de la Junta, porque aunque usted dice que han sido y son tan transparentes, lo cierto es que la Cuenta General está publicada pero ahí no vienen todos los detalles que se necesitan saber, y lo sabe muy bien su señoría.

En cualquier caso, yo espero que todos esos proyectos diseñados, planificados, ejecutados y listos para poner en marcha, tengan su dotación presupuestaria consignada y equilibrada en el presupuesto para poderles hacer frente, porque sino, dos cosas: no sé cómo iba usted a hacerles frente o, segundo, es que usted estaba prometiendo cosas que sabía que nunca iba a cumplir, una de dos, y yo no quiero comprometerme a cosas que no vaya a cumplir.

(Aplausos).

En cualquier caso, yo hablé ayer de muchas cosas y creo que fui muy concreta en muchas cosas y hablé ayer de muchas cosas que llevo diciendo desde hace mucho tiempo y que también he dicho en la campaña electoral. Lo he dicho claramente todo lo que ayer expuse en mi programa de Gobierno, porque ayer dije que nuestro programa electoral era para ser un futuro programa de Gobierno. Usted también aquí ha dicho muchas de las cosas que usted decía en la campaña electoral, los ciudadanos han apostado porque prefieren el programa electoral y el programa de Gobierno del Partido Popular y esta es la verdad.

(Aplausos).

En cualquier caso, señoría, la herencia, además de todo lo recibido, uno tiene que mirar cómo se ha comportado en las situaciones extraordinarias.

Habla usted de la crisis, es verdad, la crisis, la crisis ha afectado a muchísima gente y ha afectado a Gobiernos también, pero no es menos cierto que hay Gobiernos -que desde su punto de vista sería inexplicablemente- que han salido reforzados con la crisis, incluso algunos del Partido Socialista, para que no me diga usted que estoy hablando solo de un tema de partidos.

No haga usted pesar sobre la crisis toda la respon-

sabilidad, porque yo creo que alguna responsabilidad tienen las formas de gobernar y, sobre todo, las formas de gestionar la crisis, sobre todo la formas de gestionar la crisis y los ciudadanos han entendido que la forma de gestionar la crisis que tenía el Gobierno que teníamos hasta hace muy pocos días no era la adecuada, precisamente, para salir de esta crisis y que había que cambiar, y que había que cambiar.

Y que había que cambiar porque, efectivamente, yo comparto con usted -y lo sabe muy bien y lo he dicho muchas veces- la idea de que el mayor problema que tienen los ciudadanos en Castilla-La Mancha y en toda España es el paro, lo comparto, por eso creo que en muchas ocasiones ha sido inexplicable, inexplicable, que su Gobierno no quisiera debatir en estas Cortes acerca de planes para fomentar el empleo o para ayudar a la pequeña y mediana empresa o para ayudar a los trabajadores autónomos. Creo que ha sido muy sorprendente, a nosotros nos ha sorprendido mucho y a mí me sorprendió mucho también en la pasada legislatura.

Pero no le quepa a usted la menor duda que todos los debates que quiera traer a estas Cortes el Partido Socialista para hablar de cómo vamos a favorecer la creación de empleo van a ser admitidos por el Partido Popular, no le quepa a usted la menor duda.

(Aplausos).

Me habla también -y vuelvo al tema de la sanidad- de los convenios que existen, que existen y existen a medias y no son del todo eficaces, y me dice usted que si yo tengo la intención -porque tiene relación con el empleo le traigo este dato a colación- de que todos los ciudadanos de Castilla-La Mancha se vayan a hospitales o a centros sanitarios de Comunidades vecinas y, por lo tanto, no invertir en nuestra Región.

Mire usted, yo no tengo esa intención, yo quiero que tengamos aquí los mejores centros, pero los mejores de verdad, y que los centros tengan la dotación que tienen que tener en medios personales y materiales, pero de verdad, no como ha ocurrido y como ocurre ahora con algunos que no la tienen, pero también sé muy bien que estamos en una situación límite desde el punto de vista financiero, lo sé muy bien, y ustedes lo saben mucho mejor, ¡sí lo saben mucho mejor!, y usted sabe muy bien que lo primero, lo primero que tenemos la obligación de hacer los que gobiernan o los que pretendemos gobernar, es ofrecer el mejor servicio a los ciudadanos y, por lo tanto, mientras esa posibilidad, después de mirado el estado financiero que ustedes han dejado, no sea posible, nosotros ayudaremos para que los castellano-manchegos que viven en zonas limítrofes puedan ser atendidos de la mejor manera y a mí me gustaría que fuera aquí, pero no voy a mirar si es aquí o dos kilómetros más allá, porque lo primero es que tengan el mejor servicio nuestros conciudadanos, lo primero.

(Aplausos).

Le decía, señoría, que tenía relación este tema

con el del empleo, porque yo recuerdo muy bien una frase suya, cuando se hablaba de las cifras del paro en Castilla-La Mancha -no recuerdo exactamente cuándo lo dijo usted, pero la recuerdo muy bien porque me llamó poderosamente la atención- que dijo: "No, en Castilla-La Mancha no es que tengamos una situación que crea paro, es que hemos importado el paro", es que hemos importado el paro, claro, ¿qué estaba usted diciendo pero sin decirlo? -que era la parte mala de la frase-, claro, que en Castilla-La Mancha no habíamos creado empleo, es que los castellano-manchegos se tenían que ir fuera para buscarse un puesto de trabajo.

Eso no es lo que yo quiero en Castilla-La Mancha, yo quiero que las inversiones vengan aquí, y que los castellano-manchegos vengan aquí, y que si las cosas van bien o mal sea porque esta Región va bien o va mal y porque tenemos una suficiente capacidad de apertura a toda España para que venga aquí todo el mundo que quiera venir y nuestra gente también pueda ir donde quiera ir sin ningún tipo de restricción de movimientos, pero no por obligación, por eso le decía lo de las Comunidades vecinas, porque recuerdo muy bien aquella frase y, efectivamente, -y termino este epígrafe- mi obsesión es el empleo y creo que aquí tenemos la peor herencia que haya recibido ningún Gobierno, con todo el respeto se lo digo, señor Barreda, la peor herencia, y creo que es un drama para esas 216.000 personas que en Castilla-La Mancha hoy no tienen un puesto de trabajo.

Y, también, estoy firmemente convencida de que apostar por políticas que ayudan a los autónomos y a la pequeña y mediana empresa para que no se asfixien, y no se ahoguen, y no tengan que cerrar y puedan mantener los puestos de trabajo porque son los que crean el 85 por ciento de los puestos de trabajo de nuestra Región, son políticas adecuadas.

Yo creo en el diálogo y en el consenso, se lo ofrecí ayer y le recojo también esa mano tendida que yo le vuelvo a ofrecer, claro que sí, pero creo en el diálogo, en el consenso y en los pactos que sean fructíferos para la sociedad. También le voy a decir una cosa: yo creo en el diálogo y creo en los grandes acuerdos, no creo en el pacto por el pacto, en ese no creo, en ese no creo. Pactar por pactar, cuando no tiene contenido el pacto o cuando no sirve para cambiar una situación que se demuestra es mala, muy mala o dramática, como es el caso, para mí no tiene sentido, a menos que para alguien tenga un sentido publicitario o de otro tipo y entiendo muy bien que todo el mundo y todos los agentes sociales se sumen siempre a los pactos, lo entiendo, porque tienen que intentar trabajar con el Gobierno que los tiene que liderar, pero yo no ofreceré pactos vacíos, con todo el respeto, señor Barreda, y si usted me habla del consenso -que yo también le ofrecí ayer y que le vuelvo a reiterar- le digo también "por supuesto, en todo aquello que podamos llegar a acuerdos", mi intención es tender

puentes por encima de nuestras diferencias, porque considero que el objetivo es muchísimo más importante que todas las diferencias que podamos tener, pero no puede usted limitar mi predisposición al consenso y al diálogo a que mantenga esos pactos o no los mantenga, eso lo tiene usted que entender, porque cada uno tenemos nuestra forma de actuar, cada uno tenemos nuestra forma de presentar sus propuestas y yo estoy aquí hoy en esta Cámara porque soy muy afortunada y estoy muy agradecida, también sé que tengo una enorme responsabilidad, los castellano-manchegos me han dado la mayoría y me han depositado la confianza para gobernar en estos momentos difíciles y por eso estoy aquí y cada uno tenemos nuestras formas. Y respetando la suya, yo quiero que mi estilo de gobernar sea completamente diferente, completamente diferente a lo que ha sido el estilo de Gobierno del Partido Socialista durante estas casi tres décadas en Castilla-La Mancha.

Señor Barreda, yo le voy a contestar. Me pregunta usted sobre el ATC y le vuelvo a decir lo mismo que he dicho siempre: yo creo que Guadalajara ya ha sido una provincia lo suficientemente solidaria en materia nuclear y que, por lo tanto, de acuerdo con la normativa aplicable, porque lo dice la legislación, no debe instalarse un ATC o el ATC en Guadalajara, pero no pienso declarar a Castilla-La Mancha entera antinuclear, que es lo que usted ha hecho, hizo durante la campaña e, incluso, cuando algunos... anuncios de campaña, voy a dejarlo ahí, no lo voy porque yo creo que las fuentes de energía y todo aquello que pueda producir una mayor independencia energética -ya no estoy hablando solo de España, sino para Castilla-La Mancha- tienen que ser todas. ¿Qué es lo que tenemos que salvaguardar, en cualquier caso? La seguridad, las mejores medidas de seguridad, eso nos lo ha enseñado el acontecimiento que hemos visto en Japón, la seguridad. Pero le digo, y creo que lo digo claro, y lo he dicho claro muchas veces y lo vuelvo a reiterar hoy aquí.

Con relación al tema del agua, señoría, ustedes han gobernado casi tres décadas en Castilla-La Mancha y durante casi tres décadas el problema del agua en Castilla-La Mancha no se ha solucionado, esto es una evidencia, ¿no?, esto es una evidencia. Yo dije ayer -y reitero- que nosotros apoyamos y creemos firmemente en la necesidad de un Plan Hidrológico Nacional que garantice el agua en Castilla-La Mancha y creo firmemente -y así se establecerá, y en muchas mociones que ha presentado mi partido aquí en estas Cortes, así lo hemos presentado, aunque luego hayan sido votadas en contra por sus señorías del Partido Socialista- que ese Plan Hidrológico tiene que tener, como mínimo, salvaguardados los principios de unidad de cuenca, de preferencia de la cuenca cedente para los usos presentes y futuros de sostenibilidad medioambiental y también de solidaridad interterritorial. Y creo firmemente en ello, y creo firmemente en

ello y, por lo tanto, no se puede decir que no se quiere hacer la política de la confrontación o de la utilización de las pasiones humanas de manera exacerbada si después toda la política del agua durante estos treinta años en Castilla-La Mancha ha sido, al menos durante sus años de Gobierno, señor Barreda, se lo tengo que decir, especialmente, exclusivamente una política de confrontación, nada más, nada más.

Pero, si después de tantos años no se ha resuelto el problema del agua, una puede pensar que ocurre una de las dos siguientes cosas: la primera, que no han sido capaces de resolver el problema, una; la segunda, que no han querido resolver el problema.

La primera, que no han sido capaces de resolver el problema. Bueno, teníamos el problema muy bien orientado con la aprobación del Plan Hidrológico Nacional en el año 2001 y usted, siendo Vicepresidente de la Junta, dijo que era el mejor Plan Hidrológico que garantizaba el agua para Castilla-La Mancha. Luego, no sabemos si por casualidades de la vida o por qué, precisamente cuando su partido llegó al Gobierno, derogó una parte del Plan Hidrológico que afectaba, con mucho, a esas garantías de agua para Castilla-La Mancha, por lo tanto, no sé si no han sido capaces, pero teníamos ahí ya la posibilidad.

O si no han querido, porque hemos tenido la posibilidad, de tener garantizada el agua para Castilla-La Mancha, y ustedes no han querido. Y yo creo, y también por cómo lo he visto en su exposición, que ha preferido su señoría, y que prefirió el Partido Socialista en momentos anteriores también, que el agua siga siendo un tema de confrontación política y partidista en vez de solucionar los problemas.

(Aplausos).

Esa no va a ser mi política, señoría, mi política va a ser la de hacer todo lo que tengamos que hacer -y cuando digo "todo", digo todo- para garantizar el agua suficiente para los usos actuales, para los futuros, para nuestro desarrollo económico, para nuestro desarrollo agrario, para nuestro abastecimiento, para todo lo que necesita Castilla-La Mancha, sin demagogia, sin populismo...

(Aplausos).

Porque, claro, en el Plan del Alto Guadiana, las inversiones no han terminado de llegar, no han terminado de llegar. Usted me dice y usted me habla de un trasvase, pero en Castilla-La Mancha tenemos un trasvase, o a punto de tenerlo, y yo me alegro mucho, que es lo que usted llama la tubería manchega, que por lo visto no es un trasvase porque está dentro de la misma Comunidad Autónoma, pero yo entiendo que los trasvases no se identifican por cambiar el territorio administrativo, pero en fin, en cualquier caso.

Entonces la demagogia no, la demagogia no. Nosotros vamos a trabajar para conseguir, de verdad, que en Castilla-La Mancha tengamos agua suficiente, que lo tengan nuestros agricultores, que lo tengan nuestros industriales y que nuestros pueblos estén abas-

tecidos, porque tampoco sabemos la efectividad del cumplimiento del plan con los municipios ribereños de Entrepeñas y Buendía, en las provincias de Guadalajara y de Cuenca, que usted tantas veces ha prometido y nunca termina de cumplir.

Y termino, señor presidente, porque no me quiero dejar ninguna de las cuestiones que usted ha planteado, diciéndole que yo ayer planteé una batería de propuestas, entre ellas una muy importante o un grupo de propuestas muy importante, que se refieren a la austeridad, muy importante. Y hoy querría completar esas propuestas, precisamente porque las dejé apuntadas ayer, pero precisamente porque cuando su señoría se refiere a la estimación que tenemos los políticos entre los ciudadanos, yo también comparto que los políticos tenemos que ser capaces de dar ejemplo y tenemos que ser capaces de que se vea por la ciudadanía que sabemos llegar a acuerdos y que sabemos ponernos de acuerdo en los temas importantes.

Y por eso le quiero decir, como presidenta de mi partido, de mi partido en Castilla-La Mancha, y a través de mi Grupo Parlamentario, le voy a proponer a la Mesa de las Cortes que reduzca de forma sustancial la asignación a los Grupos Parlamentarios, a los partidos políticos, y creo que eso lo van a entender muy bien los ciudadanos.

(Aplausos).

Y también le digo que creo que este ejercicio de responsabilidad no puede excluir a los agentes sociales y por eso también les quiero anunciar que, si esta Cámara me da su confianza, el futuro Gobierno racionalizará y reducirá las partidas que en forma de subvención o de otra manera están asignadas a las organizaciones sindicales y patronales en esta Región.

(Aplausos).

Y sé, señorías, que puedo contar con la responsabilidad de los representantes de los trabajadores y de los representantes de los empresarios, porque ellos son los primeros que saben que en momentos como los que nos encontramos, los comportamientos ejemplares son muy importantes. Ya sé que alguno me dirá que no es tanto dinero, que no merece la pena, pero esto no es una cuestión de dinero, esto es una cuestión de gestos y esto es una cuestión de gestos que son muy importantes, porque traducen una visión de la vida política y cómo creemos algunos que tiene que ser la vida política y también la vida representativa desde las organizaciones sindicales o desde las organizaciones patronales de colectivos muy importantes, como son los trabajadores y los empresarios.

Un paquete de medidas -hablando del establecimiento de un techo de gasto y de techo de endeudamiento anualmente por las Cortes de Castilla-La Mancha- de la verificación real del estado de la situación y de las cuentas y de las finanzas, antes de poderlos comprometer al mantenimiento de ningún proyecto o plan de infraestructura; la existencia de

una oficina de control presupuestario en la Presidencia del Gobierno, que garantice la imparcialidad y la igualdad a la hora de realizar la asignación de fondos; sí la transparencia, también en este ámbito, en la contratación pública y en la adjudicación de ayudas; hablé también de la supresión de los delegados provinciales de las Consejerías de la Junta, dejando solo un delegado provincial de la Junta por provincia, pasando de 35 a 5; de que de las 52 direcciones generales que constan hoy en el organigrama al menos desaparezcan 22, como compromiso; de la supresión de organismos como el Consejo Económico y Social, como el Órgano de Defensa de la Competencia, como el Defensor del Pueblo y el análisis de la viabilidad de la Sindicatura de Cuentas.

Hablé ayer de un programa muy ambicioso para fomentar el empleo en trabajadores autónomos, el autoempleo y también el empleo para autónomos y para pequeñas y medianas empresas, con muchas medidas muy importantes de carácter fiscal, de carácter social y de incentivos desde la propia Administración.

Hablé también de una Ley de Educación que considero importantísima, de devolver la autoridad al profesor, de considerarle como le tenemos que considerar, desde mi punto de vista, una auténtica autoridad y darle la categoría de autoridad pública en el ejercicio de sus funciones.

Hablé de muchas cosas, señoría, a ustedes quizá les ha parecido poco y usted quizá ha querido recordar las casi tres décadas de Gobiernos socialistas, pero yo hoy estoy aquí para hablar del futuro, que es lo que nosotros queremos hacer para volver a exponer y debatir con su señoría todo lo que vayamos a hacer en un futuro, para saber el punto de partida que tenemos hoy pero, sobre todo, para decirle a los ciudadanos, y decirles a todos ellos que, como dije ayer, entre todos esta tarea la vamos a lograr y yo espero contar, para lograr esta tarea, señoría, también con su ayuda. Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señora De Cospedal.

En turno de réplica y por tiempo de 10 minutos, tiene la palabra por el Grupo Socialista el señor Barreda.

DON JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES: Muchas gracias, señor presidente, señorías.

Menos mal, señora De Cospedal, que al principio, en el medio y al final, he manifestado que reconozco su victoria, que reconozco el éxito electoral del Partido Popular y me he ofrecido a colaborar, porque si no llega a ser así no me explico entonces cuál habría sido el nivel de su contestación.

Reitero que he reconocido el éxito electoral, pero eso no significa, ni mucho menos, que vayamos a estar arrugados y abatidos.

(Aplausos).

Vamos a cumplir con nuestro papel y vamos a hacer, con claridad, con firmeza, con nobleza y con espíritu cooperativo, la labor que nos han encomendado los ciudadanos, que es la de oposición, si no hay ningún reproche que hacer, por tanto, no voy a insistir en ello, porque una de las muchas cosas que cambian para mí es también el límite de tiempo y tengo diez minutos y tengo que adecuarme a esa nueva realidad.

Por tanto, señoría, estoy encantado de hablar de todo, también de una Ley Electoral que sea lo más proporcional posible, yo no engañé a nadie, antes de las anteriores elecciones, antes de las anteriores elecciones, durante la campaña electoral e inmediatamente después dije que no me parecía razonable que Guadalajara, teniendo más habitantes que Cuenca, eligiera un diputado menos, y como eso me parece que es impecable pues lo mantengo, en cualquier caso, su señoría ha ganado con esta Ley Electoral, que es perfectamente constitucional, como ha dicho el Tribunal, por mucho ruido que hicieron tratando de decir que no era constitucional.

Un precisión sobre el agua, porque me parece importante, y me gustaría que interiorizara conceptualmente la cuestión, porque creo que es importante para la Región, es que no es igual un trasvase de pantano a pantano, de cuenca a cuenca, hasta 600 hectómetros cúbicos, para todo tipo de uso (de ocio, campos de golf, agrícola, de todo tipo de uso) que una derivación de agua solo para el sistema de agua potable que va directamente a los depósitos que distribuyen el agua potable de las ciudades y de los pueblos, es que cuantitativamente es distinto, porque eso son solo 60 hectómetros cúbicos y cualitativamente también es diferente y a mí, desde luego, no me da igual, como dijo el señor Román, que el agua vaya a Murcia o a la Llanura Manchega, prefiero que vaya agua para beber a la llanura de La Mancha y eso es así, no pasa nada.

(Aplausos).

En fin, ha dicho que hay algunos hospitales que no son buenos, me gustaría saber cuáles son los que no son buenos, porque ha dicho que...

(Murmullos).

Bueno, si le he entendido mal, entonces lo retiro, pero me ha parecido entender que lo que quiere es que vayan los pacientes a buenos hospitales, porque no siempre en Castilla-La Mancha tienen la asistencia que merecen, etcétera. Bueno, si he entendido mal pues de acuerdo pero, si no, sencillamente, creo que no lleva razón, porque afortunadamente tenemos profesionales excelentes que tienen buenas instalaciones.

Le voy a decir algo que es lo que verdaderamente me ha preocupado, y es una reflexión de carácter general. Su señoría está en su pleno derecho de gobernar como estime oportuno, yo no he condicionado mi

colaboración y mi asistencia a los pactos y a los acuerdos posibles a los que nos pueda convocar a que se mantengan los actuales, le he dado un consejo, yo creo que sí es bueno, que es un buen ámbito que además se podría reforzar uniendo al acuerdo con los agentes sociales el acuerdo del Grupo Parlamentario que tiene representación en las Cortes, que eso es una gran ventaja para el Gobierno. Permítame que hable un poco desde la experiencia -la puede desaprovechar- pero yo sé muy bien, como Presidente, que a un Gobierno le viene muy bien que le ayuden, y que le ayude la oposición, y yo le estoy ofreciendo mi ayuda, así de claro. ¿Que no le interesa, que no le conviene, que no le gusta? Pues nada, rechácela, no hay ningún problema, pero creo que es bueno, siempre le viene muy bien al Gobierno el acuerdo, el consenso y la ayuda de la oposición y yo la estoy ofreciendo, y la estoy ofreciendo, además, claramente, en sede parlamentaria, con muchos testigos y seguramente quedará acta en el Diario de Sesiones.

Pero yo creo que el poder no se debe concentrar, sino distribuir. Antes hablaba de que el proceso democrático tiene un aspecto muy importante e insustituible, que son las elecciones, pero que no son todo el proceso democrático, esto lo dicen los más importantes teóricos de la filosofía del derecho y teóricos que amplían cuál es el significado, en el siglo XXI, de la democracia. Yo lo comparto, y creo, en ese sentido, que hay que distribuir el poder y organizar ámbitos de participación de los ciudadanos.

Su señoría ha decidido suprimir, amparándose en razones de austeridad, organismos que tienden a controlar al Gobierno y ayudar a los ciudadanos en relación con la Administración, como puede ser el Defensor del Pueblo, como es la Sindicatura a la hora del control... Bueno, le digo que, para nosotros, con frecuencia, no digo que hayan sido una molestia, porque se podría entender mal, pero nos han obligado a reconsiderar muchas de nuestras decisiones, a corregir la atención que algunos servicios prestaban a los ciudadanos, a dar la razón a los ciudadanos frente a la propia Administración en algunas de sus reclamaciones; suele ser, en ese sentido, más molesto para quien gobierna, pero creo que es más interesante y más democrático.

En fin, la supresión de estos organismos, que por las cuentas que tenemos son 6 millones de euros, de un presupuesto de cerca de 9.000 millones, bien, está bien, me gustaría que esa ejemplaridad y esa austeridad fuera aplicable en todos los ámbitos del Partido Popular, su señoría sigue siendo la secretaria general del Partido Popular que, por cierto, también le pregunto, porque creo que es muy importante para la Región: ¿Piensa seguir compatibilizando? ¿Se va a dedicar exclusiva y totalmente a Castilla-La Mancha o bien se va a organizar de otra manera? Puede hacer lo que quiera, como es obvio, pero creo que los ciuda-

danos tenemos derecho a saberlo y, probablemente, yo la obligación a formular la pregunta, porque creo que no es irrelevante en la medida en que su señoría va a ser ahora, con 25 votos, nada más y nada menos que la presidenta de Castilla-La Mancha y yo siempre la voy a honrar, a respetar y a considerar como presidenta, entre otras cosas porque yo lo he sido hasta ahora y tengo en alta estima esa responsabilidad, no personalmente, sino por lo que significa desde el punto de vista institucional. Señora De Cospedal, siempre va a tener mi respeto, mi consideración y siempre la voy a tratar como presidenta de Castilla-La Mancha, porque creo que es lo que corresponde, lo que se debe y lo que conviene, así de claro, pero creo que interesa que haya algunas clarificaciones.

Me ha preocupado -y lo tengo que decir- lo que ha dicho sobre la reducción de medios materiales y personales para el Grupo Parlamentario, desde luego ha cambiado de filosofía. Aquí, en cuanto uno cambia el papel, inmediatamente cambian también las perspectivas, nada es verdad ni mentira, todo es en función del color del cristal con que se mira. Lo que hasta ahora era una reclamación permanente de más medios para que la oposición pueda hacer con eficacia y con seriedad su labor, la labor democrática que le corresponde, ahora pues es una supresión de esos medios de los que ya se disfrutaba con anterioridad y disfrutaba su Grupo cuando estaba en la oposición. Bien, sencillamente se clarifican las cosas, sabemos a qué atenernos.

En fin, señoría, le voy a decir también algunas cosas que no vamos a hacer. Nosotros no nos vamos a salir nunca de este Salón de Plenos, porque le tenemos mucho respeto a la democracia, sabemos lo que significan estas instituciones y lo que ha costado que en España, y también en Castilla-La Mancha, podamos disponer de Asambleas Parlamentarias, de Parlamentos o de Cortes Autonómicas, donde se residencia la representación genuina del pueblo de Castilla-La Mancha, por tanto, no nos iremos nunca del Pleno de estas Cortes, no lo haremos ni una, ni dos, ni tres, ni cuatro, ni cinco, ni seis, ni siete, ni ocho veces como han hecho sus señorías en la legislatura anterior.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Señor diputado, le recuerdo que ha agotado el tiempo. Vaya concluyendo.

DON JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES: Muchas gracias, estaba esperando esa observación de un momento a otro.

Y tampoco haré nunca el no acudir cuando -si es que lo estima oportuno- la presidenta de Castilla-La Mancha, que para mí va a merecer todos los respetos y todas las consideraciones, quiera consultar, quiera

hablar, quiera debatir o quiera informarme de cualquier cosa que estime conveniente que sepa el Grupo Parlamentario Socialista. Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES:

Gracias.

Señora De Cospedal, señora candidata, tiene la palabra.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL

GARCÍA: Gracias, señor presidente, señorías.

Señoría, me dice usted que está preocupado por algunos aspectos de mi intervención y por algunos planteamientos que no son coincidentes con sus planteamientos, y es lógico que tengamos diferentes planteamientos, pero con todo el respeto -también se lo digo- señor Barreda, yo tengo interiorizado conceptualmente, perfectamente bien, y le agradezco mucho todas las lecciones que usted me quiera dar, yo siempre recibo muy bien todas las lecciones y todos los consejos, creo que es de inteligentes recibir las lecciones y aceptar los consejos de todo aquel que nos los quiera dar. Pero yo tengo muy interiorizado cuáles son las prioridades de Castilla-La Mancha y cuál es nuestra prioridad en materia de agua y tengo muy interiorizado que nuestra prioridad en materia de agua es tener agua suficiente, muy interiorizado, sin que usted se quede tan perplejo, por así decirlo, porque mi planteamiento no sea coincidente con el suyo. Ahora bien, yo es que el agua no la voy a utilizar de manera demagógica, o como recurso político, yo quiero hacer y tener una política del agua que tenga frutos y que se vean esos frutos.

(Aplausos).

En segundo lugar, le decía antes que la supresión de estas entidades -se lo dije ayer- o también las medidas de racionalización en la Administración no tienen solo un motivo económico, y no lo tienen, yo creo firmemente y lo defiendo en el Estado de las Autonomías y creo que es el que nos ha traído a los españoles mayores cotas de bienestar, lo creo firmemente, y creo que es buena la descentralización del poder, y creo que es buena la descentralización política y administrativa, pero también creo que una cosa es eso y otra cosa es considerar que tenemos que tener todas las instituciones del Estado multiplicadas por 17 para creer de verdad en el Estado de las Autonomías. Yo eso no lo comparto, quizá pueda ser o no, pero yo eso no lo comparto necesariamente y, por lo tanto, todavía más en un momento de crisis, creo que ha llegado el momento de tomar las riendas sobre situaciones de esta naturaleza. Y le digo, quizá no sea mucha la reducción, pero no solo en ese caso, pues también con el tema que hablaba antes de las asignaciones a los partidos políticos o a los sindicatos... por cierto, le tengo que decir que mi Grupo Parlamentario no ha pedido ninguna asignación más de medios en

esta legislatura, lo tengo que decir, ¿eh?, no, para que se sepa.

(Aplausos).

También tengo que decir, señoría, que en cualquier caso, como es lógico, yo lo voy a plantear y lo vamos a hablar con el Grupo Parlamentario Socialista, como es lógico y normal, pero eso sí se lo digo: tampoco son las mismas las circunstancias hace cuatro años que ahora y yo creo que en eso coincidimos todos.

(Murmullos).

No, me refiero a los 216.000 parados en nuestra Región, no a que haya ganado el Partido Popular.

(Aplausos).

Efectivamente, el Grupo Parlamentario Popular se ausentó en alguna ocasión de las Cortes y yo espero no darle motivos al Partido Socialista.

(Aplausos).

(Murmullos).

Porque miren, nosotros nunca vamos a plantear una modificación de la Ley del Suelo para beneficiar a unas personas concretas en beneficio de... *(Ininteligible)*, por ejemplo.

(Aplausos).

Nunca vamos a presentar, en la forma en que lo hicieron ustedes, una modificación de la Ley Electoral. Ya sé que ha ganado el PP con esta Ley Electoral, pero yo creo que lo justo es que gobierne quien gane las elecciones y que no tengamos una ley que puede permitir que quien no gane gobierno, creo que eso no es justo, francamente. Y lo sigo creyendo, lo sigo creyendo, aunque sea constitucional, creo que no es justo.

(Aplausos).

Y hay determinados tipos de actuaciones que nosotros nunca vamos a hacer, y como no lo vamos a hacer ustedes no van a tener motivo para salirse de esta Cámara, no se preocupen, no se preocupen.

(Murmullos).

En cualquier caso, me reitera usted su voluntad de consenso, yo también se lo he repetido a lo largo de mis intervenciones, y lo reitero ahora: toda, señoría, toda, toda, toda. Recuerdo muy bien cuando en el pasado debate de investidura, el que le correspondía a usted, usted, la primera vez que se refirió a mí, me dijo: "Se ha desinflado el suflé", me acuerdo de aquella frase, la verdad es que tenía gracia, las cosas como son, pero lo pongo como ejemplo porque ese es el tipo de cosas que yo nunca le voy a decir a su señoría, por ejemplo, por ejemplo.

(Aplausos).

Ni le voy a tachar de soberbio, como me tachó usted en su debate de investidura; ni le voy a decir que supedita los intereses generales a su interés particular; no, porque es que yo presumo que usted tiene buena fe, yo puedo estar en acuerdo o desacuerdo con usted, pero yo presumo que usted hace lo que cree que es mejor, lo presumo y, por lo tanto, nunca

le voy a decir que crea que supedita su interés personal a los intereses generales, por eso, entre otras causas, yo no voy a entrar otra vez en el debate de mis responsabilidades en mi partido político, los ciudadanos saben muy bien cuáles son, mire usted, y me han votado.

(Aplausos).

Pero, se lo digo porque yo creo que los agravios no generan confianza, no generan confianza, y quienes plantean campañas o políticas fundamentadas en los agravios tienen bastantes papeletas para que no salga bien. Yo creo que lo que genera confianza es plantear las situaciones con credibilidad, decir bien claro lo que está pasando, sobre todo cuando es algo tan evidente, que a ningún ciudadano se le escapa la situación en la que estamos, y decirles que nosotros no tenemos mejor cosa que hacer las 24 horas del día que trabajar por ellos, yo creo que eso es lo que genera credibilidad.

(Aplausos).

Y a eso es a lo que yo me voy a dedicar y a eso, señoría, le vuelvo a decir -como le dije antes- le tiendo la mano a usted y a su Grupo Parlamentario. Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señora De Cospedal.

En representación del Grupo Parlamentario Popular, y por tiempo de 30 minutos, tiene la palabra la señora Riobos.

DOÑA MARÍA CARMEN RIOLOBOS REGADERA: Señor Presidente de las Cortes, señora candidata a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, señorías.

Me dirijo por primera vez a ustedes como portavoz del Grupo Parlamentario Popular en estas Cortes para fijar nuestra posición en el Debate de Investidura de la candidata a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y quiero, en primer lugar, felicitar a todos los diputados electos y agradecer a los castellano-manchegos su apoyo y su voto.

Asimismo, quiero extender mi agradecimiento a la presidenta María Dolores de Cospedal y a los diputados del Grupo Parlamentario por la confianza que han depositado en mí. Trabajaré duro para no defraudarles. Y a los diputados del Grupo Parlamentario Socialista, a los que quedan, porque su presidente se ha ausentado de la sala, les tiendo la mano para trabajar con lealtad en todos los asuntos de interés regional que contribuyan a mejorar la vida de nuestros conciudadanos, aprobando leyes e iniciativas que faciliten la creación de empleo, la creación de riqueza y, en definitiva, que entre todos construyamos una Región mejor para todos.

Es un gran honor para mí y mis compañeros ser diputados en esta VIII Legislatura, una Legislatura

apasionante y llena de retos importantes en las que se van a producir uno de los hechos más relevantes en democracia y en la democracia parlamentaria, que es la alternancia en el poder tras 28 años de Gobierno socialista, lo que sin duda contribuirá a la regeneración democrática y al disfrute de más libertades por parte de los ciudadanos, de las instituciones, de las fuerzas sociales, además de impulsar con nuevas ideas y proyectos el desarrollo económico y social de nuestra Región.

Tomando prestadas las palabras del presidente Kennedy en su discurso inaugural del año 61 celebramos hoy no la victoria de un partido, sino un acto de libertad, símbolo tanto de un final como de un comienzo, que significa una renovación a la par que un cambio.

Los retos son de proporciones gigantescas, la creación de empleo y el crecimiento económico son una urgencia regional. Los ciudadanos nos han dado un mensaje claro: queremos un cambio en la acción política, queremos que otro partido, el Partido Popular, gobierne; queremos un cambio en la Presidencia de Gobierno, y estoy segura que además desean una oposición constructiva, que anteponga los intereses generales a los personales y a los de su partido.

En democracia, señorías, los ciudadanos se expresan a través de la participación en las urnas y estos lo hicieron de una forma clara y contundente el día 22 de mayo. El Partido Popular ha ganado las elecciones recibiendo casi 565.000 votos, casi 60.000 más que el Partido Socialista, y el PSOE, tras 28 años de Gobierno, ha perdido las elecciones, o dicho de otra manera, la señora De Cospedal ha ganado la confianza y el apoyo de la mayoría de los castellano-manchegos y la mayoría de los castellano-manchegos ha retirado su confianza al señor Barreda.

Señorías, quiero recordarles que el señor Barreda ha perdido, desde el 2003, 125.000 votos de los electores de Castilla-La Mancha y que la señora De Cospedal ha ganado 162.000 votos desde ese mismo año y, además, creemos que ha sido muy importante en esta fiesta de la democracia que fue el día 22 de mayo la altísima participación, casi un 77 por ciento, un 3 por ciento más que en las elecciones de 2007, lo que indica claramente el masivo deseo de los castellano-manchegos y el intenso y esperanzador deseo de que otra forma de hacer política se desarrolle en Castilla-La Mancha.

Además de estos resultados en las elecciones autonómicas, el Partido Popular también ha ganado las elecciones en el ámbito municipal. En este momento el Partido Popular tiene 3.102 concejales frente a los 3.039 del Partido Socialista; gobernamos ya en las ciudades más pobladas de Castilla-La Mancha, como Albacete, Talavera, Ciudad Real y Guadalajara, también vamos a gobernar las cuatro diputaciones de Albacete, Cuenca, Guadalajara y Toledo y, como pueden ver sus señorías, la voluntad del pueblo cas-

tellano-manchego es clara: el PP tiene la confianza para gobernar en la mayoría, o en una gran mayoría, de instituciones municipales y en el Gobierno de la Región.

Decía el señor Barreda que nuestro resultado había sido muy ajustado. Yo, aunque sea repetir lo que ha dicho la candidata a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, creo, señor Barreda, que 60.000 votos son muchos votos. Se equivoca, señor Barreda, si usted cree que no ha sido holgada la victoria del Partido Popular y creo que los ciudadanos tampoco se equivocan en este sentido.

(Aplausos).

Asimismo, quiero recordarle, señoría, que la victoria del Partido Popular ha sido rotunda en toda España. El Partido Popular ha ganado las elecciones municipales y el PSOE ha cosechado un rotundo fracaso también a nivel nacional, y en las elecciones autonómicas los Gobiernos del Partido Socialista han saltado por los aires y se ha visto un gran cambio en toda España. Lamentablemente para los españoles y los castellano-manchegos, la debacle electoral del Partido Socialista no ha servido para que el señor Zapatero convoque elecciones generales, imprescindibles en este momento para generar confianza y salir de la crisis.

Me voy a referir, aunque sea de una forma muy sucinta, a lo que ha ocurrido en la campaña electoral. En mi grupo, en el Grupo Parlamentario Popular, creemos sinceramente que esta campaña electoral ha sido una lucha de David contra Goliat, donde al final ha triunfado la verdad. El importante caudal de votos que los castellano-manchegos han depositado en el Partido Popular ha hecho que el Partido Popular gane las elecciones frente al Partido Socialista, pero además de esto, ha sido necesario romper las ataduras de un régimen construido a lo largo de 28 años ininterrumpidos de Gobierno socialista, el partido que ha ostentado el poder, de una forma monolítica, con tentáculos en todos los órganos de poder y en todos los órganos de poder y en todos los órganos de toma de decisiones, tanto económicos como sociales, poder ejercido de una forma asfixiante. Señorías, permítanme que les diga que además de esto, hemos ganado, a pesar de la injusta Ley Electoral.

Ustedes han hecho una campaña sucia y mentirosa y han utilizado todos los medios disponibles, incluso los de la Administración. Nos enteramos por los medios de comunicación que altos cargos iban a utilizar sus teléfonos móviles para mandar mensajes masivos y, a pesar del escándalo, lo hicieron. Han llamado hasta el enfado a miles de casas particulares contando las bondades de su candidato. Han difundido correos electrónicos difamatorios a través de los correos oficiales de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y han amedrentado a los trabajadores dando a entender que venía el coco y que podrían perder sus empleos. Han utilizado las redes sociales

con videos, con mentiras y calumnias contra nuestra candidata a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, María Dolores de Cospedal.

Usted, señor Barreda, dice una cosa aquí en esta tribuna, pero ha hecho y hace otra cosa después. Ustedes han intentado engañar a los ciudadanos imputándonos privatizaciones en educación y copago en sanidad, pero no lo han conseguido. Los ciudadanos saben que nosotros defendemos una educación y una sanidad universales y gratuitas, todo lo demás han sido mentiras electorales. Ustedes, además, han practicado el abuso de poder con los medios de comunicación públicos hasta el hartazgo, haciendo invisible o atacando a nuestra candidata e ignorando, vetando y amplificando los supuestos defectos o inventados errores de nuestros candidatos locales y regionales. Todo ha sido inútil, los ciudadanos no se han dejado engañar por la propaganda y la publicidad y, a pesar de todo, los castellano-manchegos nos han dado sus votos y han depositado un caudaloso río de confianza en el Partido Popular y en María Dolores de Cospedal.

Señor Barreda, usted ha hablado aquí esta mañana de la herencia que deja a la próxima presidenta de Castilla-La Mancha y me dirijo ahora a ella para decirle que la herencia que usted recibe es, sin duda, muchísimo peor que la que recibió el señor Barreda cuando fue investido en esta Cámara en el 2004 y cuando llegó al poder designado por su antecesor. Decía entonces el señor Barreda en el 2007: "Tenemos prácticamente pleno empleo masculino y son muchas las mujeres que se han incorporado al mundo laboral", y afirmaba: "En Castilla-La Mancha hemos hecho una buena gestión de nuestra economía y de nuestra Hacienda y puedo decir con satisfacción que sabemos gastar y también ahorrar". Y seguía diciendo que "la Administración de Castilla-La Mancha, como se administraba tan bien, lo reconocían así los mercados financieros nacionales e internacionales". Y terminaba diciendo: "Tenemos que conseguir -se refería del 2007 al 2011- que todos los castellano-manchegos tengan más trabajo y que su trabajo valga más".

Pues tengo que decirle, señora candidata a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que las afirmaciones y promesas del señor Barreda no se han cumplido, y que la mala gestión económica del dinero de todos y el exponencial crecimiento de la deuda se estudiará en las universidades como un ejemplo de lo que no debe hacer un gobernante.

(Aplausos).

Señora candidata, nada de lo que dijo el señor Barreda se ha cumplido. Se encuentra no una mala situación económica, se encuentra usted la peor situación económico-financiera de toda España. Castilla-La Mancha, en 2010, ha sido la Región con mayores aumentos de paro, déficit, inflación, deuda y

pobreza. No vamos a dar estos datos, porque todos los ciudadanos le conocen, y usted, además, en su discurso de investidura lo expresó ayer con muchísima claridad, pero tengo que decirles que hay hoy miles de autónomos, de pequeños empresarios, de trabajadores, incluso de ayuntamientos, afectados por la alta morosidad del Gobierno del señor Barreda. Usted debe más de 100.000 facturas y ha lastrado toda la economía regional.

El señor Barreda ha dejado a Castilla-La Mancha en una situación insostenible, porque se ha dedicado a financiar proyectos más enfocados a la especulación que al interés general y que han terminado en escándalos como el Aeropuerto de Ciudad Real, El Quijón de Seseña, el Reino de Don Quijote, y han mermado mucho nuestro sistema financiero, hemos perdido Caja Castilla-La Mancha, intervenida por el Banco de España con un informe de graves irregularidades. Toda esta explosiva combinación de intereses particulares y nefasta gestión han puesto en serio peligro lo más sagrado: la protección de los más débiles, los parados; hay 105.000 mujeres paradas en nuestra Región; hay 46.600 jóvenes parados en nuestra Región; hay 95.000 personas que no tienen ningún tipo de ingreso ni de subsidio; hay 80.000 autónomos que han cerrado desde 2008; 25.000 empresas que se han cerrado de pequeñas y medianas empresas; han desaparecido 15.000 autónomos en explotaciones agrarias y ganaderas; los 350.000 pensionistas han visto rebajadas sus pensiones; los 135.000 trabajadores públicos sus sueldos; y hay un 30 por ciento de ayuntamientos prácticamente en bancarrota por los impagos de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que los tiene literalmente asfixiados.

En definitiva, señor Barreda, nos ha dejado una situación económica mala, pero no contento con eso, nos ha dejado también deudas, muchas, y las arcas vacías. Usted sabe que tenía un techo de déficit para el 2011 impuesto por el Gobierno de España, que le permitía gastar como mucho, en todo el año, 465 millones de euros. Pues bien, señora candidata a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, ya se han gastado 900 millones de euros de lo que se tenían que gastar. Eso, señor Barreda, es una gran irresponsabilidad y, desde luego, ha dejado usted en una situación insostenible a nuestra Región.

Señorías, consideramos desde el Grupo Parlamentario Popular que la peor herencia posible, la del señor Barreda y el Partido Socialista, han caído en las mejores manos, gracias al mayoritario apoyo de las urnas. Como explicó ayer en su discurso de investidura, la presidenta De Cospedal pondrá en marcha de inmediato un plan de choque urgente basado en gestionar con eficacia y austeridad los recursos y establecer de inmediato el equilibrio presupuestario para permitir que las cuentas públicas sean óptimas. Además, va a poner freno al círculo vicioso en el que nos movemos e impulsar una nueva dinámica en la eco-

nomía. Tenemos que conseguir volver al círculo virtuoso de la austeridad, la inversión, la confianza, el crecimiento y el empleo.

Señoría, nos gustaría -y esperamos que así sea- contar con una oposición constructiva, una oposición leal e, incluso, una oposición exigente, que en los momentos difíciles de la economía que nos toca vivir -y ustedes lo saben porque lo han generado- apoyen de forma unánime al Gobierno con lealtad institucional y remen a favor de los intereses de todos para construir una Castilla-La Mancha mejor. Así lo ha dicho el presidente del Grupo Parlamentario Socialista y esperamos que así lo cumpla. Desde luego, nosotros no vamos a practicar el tiro dialéctico con ataques personales al diputado o portavoz de turno de la oposición, practicado por ustedes con tanto rigor y eficacia en los siete años de legislaturas pasadas.

El Grupo Popular apoyará al Gobierno tramitando las leyes necesarias para mejorar la calidad de vida de todos los castellano-manchegos, propondrá iniciativas para crear empleo y riqueza y no perderemos ni un minuto en atacar a la oposición. Nos gustaría contar -y esperamos que así sea- con una oposición leal, exigente y constructiva.

Ha hablado, el señor Barreda, en esta tribuna de los logros conseguidos, o más bien de un inventario, de un diagnóstico de situación de lo que deja en Castilla-La Mancha. Se lo decía antes y se lo repito ahora: usted sabe perfectamente que deja una mala herencia. ¿Que se ha mejorado nuestra tierra? Por supuesto, en este momento los ciudadanos de Castilla-La Mancha vivimos mejor, probablemente, que nuestros padres y nuestros abuelos, lo que no sé es si hubiera seguido su Gobierno en marcha, si nuestros hijos podrían decir lo mismo.

(Aplausos).

En Castilla-La Mancha ha entrado muchísimo dinero de fondos europeos, del Estado, y lo que han generado a través de sus impuestos los empresarios y los ciudadanos de una forma muy amplia y muy extensa cuando las vacas eran gordas y se producía mucho grano o mucho ladrillo, pero nos ha dejado una situación económica muy comprometida y ha socavado los pilares del Estado del Bienestar (la educación, la sanidad, las pensiones). Usted, ya en el presupuesto de 2011, ha hecho un recorte de 275 millones de euros en gasto social. La realidad, señor Barreda, de nuestra Región, es que ¿si hemos crecido lo hemos hecho a más velocidad que el resto de las Comunidades Autónomas y estamos en indicadores comparables en bienestar y en riqueza al resto de las Comunidades Autónomas? Me temo, señor Barreda, que no. La distancia de nuestra Región con las regiones más ricas de España y con las regiones más ricas de Europa se ha incrementado desde que usted es presidente. Habla usted de las potencialidades de la Región y de los proyectos que ha dejado en marcha y yo quiero repetirle que usted deja todos los proyec-

tos, o supuestos proyectos que dice que tiene en marcha o comprometidos, por la falta de liquidez y por la catastrófica situación económica que usted deja en herencia a la señora De Cospedal.

Le tengo que decir, señor Barreda, que no voy a extenderme de una forma exhaustiva en todo lo que usted deja a deber, pero como ha hablado en esta mesa y en esta tribuna de que desde que usted fue presidente se habían subido el sueldo a determinados trabajadores y ha hablado específicamente de los trabajadores de la enseñanza, le tengo que decir que, a día de hoy, usted debe dinero en educación a los profesores de cooperativas que no han cobrado la nómina del mes de mayo y que no tienen dinero para pagar la Seguridad Social que tienen que pagar el día 28 de junio. Están comprometidos los sueldos, no digan ustedes que no, porque antes de ayer me estaban llamando y ayer diciéndome que no habían cobrado, pero es que estamos a 21 de junio, no estamos a 30 de mayo y ustedes no les habían pagado.

(Aplausos).

Pero es que un frutero me decía ayer que ustedes le deben -un pequeño frutero- 3.000 euros de la frutas que sirve a un comedor escolar. Es que en la atención a mayores ustedes deben 40 millones de euros a las residencias de mayores. Ustedes han pagado mal o no han pagado la tarjeta naranja de los pensionistas que se mueven en autobuses regulares en nuestra Región, y es increíble, ustedes deben 4 o 5 millones de euros a Cáritas Española, a Cáritas de Castilla-La Mancha. Además de esto, hay facturas sin pagar a la industria farmacéutica, por valor de 544 millones en medicamentos de hospitales y en productos sanitarios de hospitales y, además, deben facturas a clínicas particulares por valor de 60 millones de euros que han adelantado el trabajo y la aplicación de la Ley de Garantías haciendo análisis, radiografías y operaciones quirúrgicas. Pero es más, y se lo quiero recordar, señor Barreda, para que luego no venga diciendo que usted no ha reducido gastos. Usted ha reducido el gasto en sanidad en esta legislatura un 3,9 por ciento, usted ha reducido el gasto en sanidad en esta legislatura un 3,9 por ciento.

Nosotros, hasta ahora, conocíamos solo la punta del iceberg de la morosidad del Gobierno saliente, pronto sabremos los miles de facturas que realmente hay sin pagar porque ustedes no han pasado esta información que se le ha pedido desde el próximo Gobierno de Castilla-La Mancha. Ustedes han estado invitando y han estado pagando otros y ahora el Gobierno de la señora De Cospedal tendrá que resolver los problemas que ustedes han creado.

Tengo aquí una lista de todas las promesas, señor Barreda, que usted hizo en sede parlamentaria el 25 de junio de 2007 en su Debate de Investidura. Es una lista de promesas grande. ¿Sabe usted cuántas ha cumplido de estas? La mitad de la mitad, alrededor de un 25 por ciento y como ha sacado usted pecho

en temas de carácter sanitario, le quiero recordar un dato: cuando el Gobierno de España gobernado por el Partido Popular transfirió la sanidad a Castilla-La Mancha, el coste efectivo de la sanidad era de 180.000 millones de pesetas, y el Gobierno de España le transfirió a usted con carácter anual 230.000 millones de pesetas, 50.000 millones de pesetas más del coste efectivo y, desde luego, usted se ha gastado todo ese dinero y más, y los resultados no son los que se esperaban, porque usted ha conseguido que la sanidad de Castilla-La Mancha sea la tercera por la cola en número de médicos y sea la tercera por la cola en el número de camas hospitalarias. Y, además, le digo más: usted prometió aquí en esta Cámara que iba a hacer que los hospitales tuvieran habitaciones con camas individuales y tampoco lo ha conseguido. No le voy a explicar, porque estaríamos aquí hasta mañana contándole todos sus incumplimientos.

Y sin más, paso ya a dirigirme a la candidata a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, y quiero transmitirle en nombre del Grupo Popular, al que represento en esta tribuna, en primer lugar nuestro orgullo por tenerla como presidenta y secretaria general de nuestro partido. No voy a relatar todas las cualidades, capacidades y virtudes que como líder y como persona usted posee y que su currículum profesional y político así lo acreditan, porque los castellano-manchegos ya las conocen o las intuyen y porque sé que a usted no le gusta, pero permítame que resalte las que consideramos desde nuestro Grupo más relevantes: su inteligencia, su fortaleza, su intuición, su tenacidad. Consideramos que los castellano-manchegos están en muy buenas manos.

(Aplausos).

Señora candidata, las propuestas de su programa de Gobierno son las que los castellano-manchegos estábamos esperando: austeridad en el gasto público, empezar los recortes por los políticos, por el Gobierno y por las Administraciones Públicas y eliminar gastos superfluos o innecesarios. En resumen, reducir gastos para crear empleo, para que pueda crecer nuestra economía y que, pagando lo que se debe, se puedan levantar las hipotecas que tienen los proveedores y empresarios de nuestra Región. Podríamos -un dicho muy español- decir que la austeridad bien entendida empieza por usted misma. Usted ayer dio ejemplo de aplicar muy bien este principio corregido, porque empezó reduciendo de una forma significativa los cargos de libre designación de su Gobierno para poder ahorrar, y aunque el señor Barreda, para intentar minimizar la importancia que esto significa como ejemplo, pero también como ahorro de verdad, le ha dicho que solo supone un ahorro de 6 millones de euros. Pues fíjese usted, con 6 millones de euros hubieran pagado a los profesores que a día 20 de junio no había cobrado la nómina de mayo y los 4,5 millones que ustedes deben a Cáritas y que lo necesitan para los más

pobres, para los enfermos mentales y para las personas que más lo necesitan.

(Aplausos).

Señora candidata, la supresión de los 52 altos cargos, directores generales y delegados, es una medida de austeridad ejemplar y la reducción de la asignación a los Grupo Políticos va a tener el apoyo y el aplauso de inmediato de todos los diputados, de la mayoría de esta Cámara, que son los diputados del Partido Popular, porque tenemos que acostumbrarnos, como usted nos ha enseñado, a hacer más con menos, y el Grupo Parlamentario Popular dará el mismo ejemplo que ha dado usted y va a dar con su Gobierno.

(Aplausos).

Apoyamos, señora candidata, sus propuestas de reforzar los tres pilares del Estado del Bienestar: garantizar las pensiones y los servicios sociales a nuestros mayores y discapacitados, la educación gratuita y universal para nuestros jóvenes y niños y la sanidad universal, gratuita y de calidad para nuestros enfermos.

Ayer solicitó usted en esta Cámara la confianza para ser investida presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y exponía los cuatro pilares de su Gobierno: la honestidad, la transparencia, la austeridad y, como objetivo básico, la creación de empleo. Aunque la herencia que a usted le dejan es absolutamente estremecedora, su Gobierno va a poner en marcha de forma inmediata un arsenal de políticas y de medidas para crear empleo, crecer y basadas en la austeridad a la que nosotros mostramos nuestro total apoyo.

Usted ha relatado de una forma muy pormenorizada ese amplísimo, ambicioso, pero muy realista proyecto de Gobierno y ha dicho cuestiones tan importantes como facilitar la iniciativa privada de los ciudadanos; la estabilidad presupuestaria; la oficina de control presupuestario; el saneamiento en las cuentas públicas; suprimir los órganos que están duplicados con el Estado o los organismos como el Defensor del Pueblo o la Comisión Regional de la Competencia y el Consejo Económico y Social; analizar la viabilidad de la Sindicatura de Cuentas; la supresión de los 52 altos cargos; el que usted a suprimir el 50 por ciento de los puestos de libre designación; el que va usted a privatizar la Radio-Televisión de Castilla-La Mancha; el que va a poner en marcha una ley para apoyar a los autónomos y a las pequeñas y medianas empresas; el que va a rebajar los impuestos cuando sea posible, en el segundo tramo de la Legislatura, pero es un compromiso firme y que ha caído muy bien entre los empresarios y todos los ciudadanos de Castilla-La Mancha que pagan el IRPF.

Ha hablado usted del saneamiento del sector financiero, tan importante para que fluya el crédito para las empresas y las familias; ha hablado usted de que los autónomos y empresarios no tengan que pagar el IVA de las facturas y ayer mismo nos decían que solo

en Castilla-La Mancha han tenido que adelantar en concepto de IVA cerca de 60 millones de euros de facturas que no han cobrado, algunas de las cuales probablemente sean del anterior Gobierno de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Habla usted de poner en marcha actuaciones de futuro para todos y cada uno de los sectores, como la agricultura, la ganadería; habla usted de un plan de pago de las facturas que están miles de empresarios y pequeños suministradores de la Administración esperando que llegue ese dinero para poder levantar las hipotecas que tienen con los bancos; ha hablado usted de las inversiones y de la necesidad de infraestructuras hidráulicas, de un plan hidrológico nacional que resuelva definitivamente -y estamos convencidos que con usted lo vamos a conseguir- el agua para Castilla-La Mancha; ha hablado de programas de empleo para jóvenes, mujeres, discapacitados y las personas que más lo necesitan; ha hablado de mejorar las comunicaciones interregionales, de terminar la red ferroviaria con el AVE para Talavera de la Reina, que tanta falta hace y tanto se ha prometido y no se ha cumplido; de colaborar con las Comunidades Autónomas limítrofes; de internacionalizar a las empresas y crear un marco jurídico estable para la promoción de las energías renovables.

Señora candidata, su compromiso con unos servicios públicos sanitarios, universales, gratuitos y de calidad, tanto en educación como en sanidad, tiene que quedar muy claro hoy a todos los ciudadanos de Castilla-La Mancha. En materia sanitaria, usted ha hablado de mejorar toda la asistencia, ha hablado de los hospitales de Cuenca, Toledo, Guadalajara, Alcázar de San Juan, de la elección libre de médico y de hospitales...

(Murmullos).

...y, desde luego... no se rían, creo que lo que estamos hablando es muy serio...

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señorías, ruego silencio.

DOÑA MARÍA CARMEN RIOLOBOS REGADERA: Y estamos hablando no de las cosas que ha hecho mal el Gobierno, sino de un proyecto serio de Gobierno que ha puesto en esta tribuna la que va a ser la próxima presidenta de Castilla-La Mancha porque los ciudadanos libremente y de forma mayoritaria así lo han decidido y ustedes, por boca de su presidente y portavoz a la sazón, han dicho que van a ser respetuosos, que van a respetar ese programa de Gobierno y que lo van a apoyar. Pues apóyenlo y escuchen lo que estamos diciendo.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Señora Riobos, le recuerdo que su tiempo lo ha ago-

tado. Puede seguir para la conclusión de su intervención.

DOÑA MARÍA CARMEN RIOLOBOS REGADERA: Gracias, presidente, por su benevolencia, voy a terminar de inmediato.

Ha hablado de fórmulas efectivas para la integración de los discapacitados; de una ley de educación de calidad; de la excelencia de la universidad y su conexión con las empresas; de la cultura; del patrimonio; en fin, de algo muy importante para las mujeres de Castilla-La Mancha y es que todas las políticas de mujer van a depender directamente de la Presidencia del Gobierno; de la reforma de la Ley Electoral, todo un paquete de medidas importantísimos basados en la austeridad, la fiscalidad, el empleo, las políticas de crecimiento, la competitividad, las infraestructuras, la innovación, además de políticas sociales de educación, sanidad y bienestar social. Ha hecho y ha presentado usted aquí el mejor proyecto de todos y para todos.

“Trabajaremos para hacer realidad el diálogo y el entendimiento”, ha dicho usted aquí, y estoy convencida de que usted sí lo va a cumplir. Usted solicitó ayer nuestra confianza para ser investida presidenta de Castilla-La Mancha y le digo, en nombre de mi Grupo, el Grupo Popular en las Cortes, que toda la batería de propuestas que usted expuso ayer, señora candidata, van claramente en beneficio de los castellano-manchegos, y estamos convencidos que contribuirán, como un aldabonazo, para la recuperación económica y la creación de empleo en nuestra Región.

Señora candidata a la Presidencia de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, cuenta usted con el apoyo y el voto de los diputados del Grupo Popular, que son mayoría y, por tanto, con la mayoría absoluta de esta Cámara. Le deseamos lo mejor, muchos éxitos para los castellano-manchegos y para usted. Muchas gracias.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señora Riobos.

Para contestar a su intervención tiene la palabra la candidata propuesta, doña María Dolores de Cospedal García.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: Señor presidente, señorías, señoras y señores, solo voy a consumir unos minutos para esta última intervención y cerrar este Debate de Investidura.

Ayer expuse en esta Cámara mis propuestas de Gobierno y mi programa de Gobierno, solicitando la confianza de sus señorías para llevar a cabo este programa. Hay distintos tipos de medidas y hay distintas maneras de afrontar las situaciones difíciles. Yo creo que la manera más adecuada es reconocer la situa-

ción, trabajar sobre ella, decidir qué es lo que se tiene que hacer y llevarlo a la práctica. Y durante todo ese proceso, ninguno de los pasos se puede solventar.

Sé que vamos a tener que trabajar muy duro y sé también que la sociedad de Castilla-La Mancha, igual que la sociedad española, está pasando unos momentos muy difíciles. Sé también que hay muchas personas que confían en que tengamos los mayores aciertos en el nuevo Gobierno, porque de nuestros aciertos dependerá también que sus vidas sean más o menos satisfactorias. Lo sé muy bien y por eso sé que tengo una gran responsabilidad.

Sé que tengo una gran responsabilidad y la asumo, porque para mí es un honor. Sé que tengo una gran responsabilidad y le quiero dar las gracias a todos los castellano-manchegos, sin excepción, por tener la posibilidad de liderar en mi tierra un proyecto político para la recuperación del bienestar.

El programa que expuse ayer es un programa concreto, de medidas concretas, y que pretende el diálogo con todas las organizaciones sociales, con los partidos políticos, hacer lo mejor para nuestra tierra, para defender el interés general de los ciudadanos y para defender los intereses de Castilla-La Mancha. Por este programa les pido su confianza y les aseguro que si me la otorgan yo lo llevaré a cabo con tanto apoyo, con tanta entrega, con tanto trabajo como sea capaz, que les aseguro que de eso soy capaz.

También, les pido colaboración a los dos Grupos Parlamentarios para que por encima de nuestras diferencias logremos lo mejor para los ciudadanos, se la pido de todo corazón. Y también quiero agradecer a los dos portavoces de los Grupos sus intervenciones, particularmente a la portavoz del Partido Popular por el apoyo que ya ha adelantado me va a demostrar y les digo, con toda la humildad pero también con todo el honor, que si llevamos a cabo lo que tenemos que hacer, y si sus señorías me dan su confianza, ese programa de Gobierno, con trabajo, dedicación y con muchísima ilusión estoy convencida hará que esta Legislatura sea la Legislatura de la salida de la crisis. Muchas gracias, señorías.

(Aplausos).

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: Muchas gracias, señora De Cospedal.

Señorías, una vez finalizado el debate, vamos a pasar a la votación según establece el artículo 113 del Reglamento de esta Cámara, conforme al procedimiento de votación pública por llamamiento.

La secretaria primera irá nombrando a los diputados y a las diputadas por orden resultante en el sorteo efectuado. Los señores diputados y las señoras diputadas deberán responder "Sí", "No" o "Abstención" a la investidura. Los miembros del Gobierno que ostenten la condición de diputado y la Mesa votarán al final. Le ruego a la señora secretaria primera proceda ir

nombrando a sus señorías.

Ruego a los servicios de la Cámara cierren las puertas. Tiene la palabra la secretaria primera.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña María Ángeles García Romero.

DOÑA MARÍA ÁNGELES GARCÍA ROMERO: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Francisco Gil-Ortega Rincón.

DON FRANCISCO GIL-ORTEGA RINCÓN: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña María Mercedes Giner Llorca.

DOÑA MARÍA MERCEDES GINER LLORCA: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña Ana Cristina Guarinos López.

DOÑA ANA CRISTINA GUARINOS LÓPEZ: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Porfirio Herrero Estébanez.

DON PORFIRIO HERRERO ESTÉBANEZ: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Jesús Labrador Encinas.

DON JESÚS LABRADOR ENCINAS: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña Rocío López González.

DOÑA ROCÍO LÓPEZ GONZÁLEZ: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Francisco López López.

DON FRANCISCO LÓPEZ LÓPEZ: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña María Inmaculada López Núñez.

DOÑA MARÍA INMACULADA LÓPEZ NÚÑEZ: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Antonio José Lucas-Torres López-Casero.

DON ANTONIO JOSÉ LUCAS-TORRES LÓPEZ-CASERO: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Antonio Marcial Marín-Hellín.

DON ANTONIO MARCIAL MARÍN-HELLÍN: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Antonio Martínez Gómez.

DON ANTONIO MARTÍNEZ GÓMEZ: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña María Pilar Martínez Peñarrubia.

DOÑA MARÍA PILAR MARTÍNEZ PEÑARRUBIA: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña Rosa Melchor Quiralte.

DOÑA ROSA MELCHOR QUIRALTE: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don José Molina Martínez.

DON JOSÉ MOLINA MARTÍNEZ: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Fernando Mora Rodríguez.

DON FERNANDO MORA RODRÍGUEZ: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Benjamín Prieto Valencia.

DON BENJAMÍN PRIETO VALENCIA: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña Sonia Reyes Sáez.

DOÑA SONIA REYES SÁEZ: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña María Carmen Riobos Regadera.

DOÑA MARÍA CARMEN RIOLOBOS REGADERA: Sí

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña María del Carmen Rodrigo Morillas.

DOÑA MARÍA DEL CARMEN RODRIGO MORILLAS: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Antonio Román Jasanada.

DON ANTONIO ROMÁN JASANADA: Sí

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña Rosa María Romero Sánchez.

DOÑA ROSA MARÍA ROMERO SÁNCHEZ: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña Josefa Ruiz López.

DOÑA JOSEFA RUIZ LÓPEZ: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Antonio Salinas Hernández.

DON ANTONIO SALINAS HERNÁNDEZ: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Luis Santiago Tierraseca.

DON LUIS SANTIAGO TIERRASECA: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña María Luisa Soriano Martín.

DOÑA MARÍA LUISA SORIANO MARTÍN: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don José Luis Teruel Cabral.

DON JOSÉ LUIS TERUEL CABRAL: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña Milagros Tolón Jaime.

DOÑA MILAGROS TOLÓN JAIME: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don José Manuel Tortosa Ruiz.

DON JOSÉ MANUEL TORTOSA RUIZ: Sí

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña Matilde Valentín Navarro.

DOÑA MATILDE VALENTÍN NAVARRO: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña Raquel Vetas Rueda.

DOÑA RAQUEL VETAS RUEDA: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña Amaya Villanueva Peña.

DOÑA AMAYA VILLANUEVA PEÑA: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña María José Agudo Calvo.

DOÑA MARÍA JOSÉ AGUDO CALVO: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don David Atienza Guerra.

DON DAVID ATIENZA GUERRA: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Modesto Javier Belinchón Escudero.

DON MODESTO JAVIER BELINCHÓN ESCUDERO: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don José Manuel Caballero Serrano.

DON JOSÉ MANUEL CABALLERO SERRANO: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña

Delfina Carrasco Sotos.

DOÑA DELFINA CARRASCO SOTOS: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña María Dolores de Cospedal García.

DOÑA MARÍA DOLORES DE COSPEDAL GARCÍA: Sí

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Leandro Esteban Villamor.

DON LEANDRO ESTEBAN VILLAMOR: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña Blanca Pilar Fernández Morena.

DOÑA BLANCA PILAR FERNÁNDEZ MORENA: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don José Luis Martínez Guijarro.

DON JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIJARRO: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Fernando Lamata Cotanda.

DON FERNANDO LAMATA COTANDA: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Santiago Moreno González.

DON SANTIAGO MORENO GONZÁLEZ: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don José María Barreda Fontes.

DON JOSÉ MARÍA BARREDA FONTES: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Gregorio Jesús Fernández-Vaquero.

DON GREGORIO JESÚS FERNÁNDEZ-VAQUERO: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña

Cesárea Arnedo Megías.

DOÑA CESÁREA ARNEDO MEGÍAS: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Francisco José Pardo Piqueras.

DON FRANCISCO JOSÉ PARDO PIQUERAS: No.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Doña Carmen Casero González.

DOÑA CARMEN CASERO GONZÁLEZ: Sí.

SEÑORA SECRETARIA PRIMERA DE LAS CORTES (Doña Cesárea Arnedo Megías): Don Vicente Tirado Ochoa.

DON VICENTE TIRADO OCHOA: Sí.

SEÑOR PRESIDENTE DE LAS CORTES: El resultado de la votación es el siguiente:

Diputados y diputadas presentes: 49; votos sí: 25; votos no: 24; abstenciones: 0.

Obtenida la mayoría absoluta de estas Cortes y de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de nuestro Estatuto de Autonomía ha sido elegida como presidenta de la Junta de Comunidades María Dolores de Cospedal García.

(Aplausos).

Señorías, comunico a la Cámara que daré conocimiento inmediatamente a su Majestad el Rey de esta elección a los efectos del nombramiento de la Presidencia de la Junta de Comunidades. Queda, por tanto, elegida presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha María Dolores de Cospedal García.

No habiendo más asuntos que tratar, y antes de levantar, agradecer a toda la Cámara y a todos sus trabajadores el trabajo. Muchísimas gracias, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos).